

I

SANTIAGO Y LA ELITE NACIONAL



En rigor la ciudad fue el indicador del cambio, y todos pusieron en ella sus miradas para descubrir si la sociedad a la que pertenecían se había incorporado al proceso desencadenado en Europa.

JOSÉ LUIS ROMERO (1976)

AUNQUE LA sociedad chilena continuó siendo predominantemente rural hasta la década de 1930, la elite que gobernó el país a partir de la Independencia pronto se transformó en una clase urbana sólidamente implantada en el centro de la capital. Durante la República Parlamentaria, se hablaba de los “dos Chiles”, o sea de la “nación en su conjunto y el Chile pequeño, consistente en un pequeño grupo de influyentes familias centradas en Santiago y su vecindad; [...] tan fuerte era la dominación de esta pequeña camarilla aristocrática, que no pocas veces se decía que cuatro cuadras de Santiago controlaban la nación”.¹ La historia de los habitantes de este barrio, conocido como el “vecindario decente” en esos días, comprende los sucesos de familias habituadas a reunirse cada verano en sus haciendas, a fin de estrechar sus vínculos de parentesco con las aménidades del trato íntimo. Este capítulo ilustra en qué medida la institución de la familia contribuyó al perfilamiento y sustento de la oligarquía, a la vez que evidencia las correspondencias entre el desarrollo de Santiago y la formación de una alta sociedad a carta cabal, en cuya constitución participaron factores como la remodelación de la ciudad, la puesta en relieve del consumo conspicuo, la creación de instituciones como el Club de la Unión, y el advenimiento de un mercado matrimonial. En la mente de los contemporáneos, los lazos de parentesco entre las casas patricias homologaron a la elite nacional con una gran familia cuyas tupidas ramificaciones cubrían la mayoría de las posiciones de poder y privilegio en la sociedad. Importa consignar, antes de abordar el tema por extenso, que a las madres de posición les correspondió un papel protagónico en el escenario urbano inaugurado durante la segunda mitad del XIX: supervisar la *reproducción social* de su clase, mediante la conformación de alianzas matrimoniales.

EN SU *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago* (1869), Benjamín Vicuña Mackenna señaló que aún en los 1860s la capital no era "una ciudad de hombres, sino de parientes".² Llamaba así la atención sobre los intrincados vínculos familiares que la elite chilena había comenzado a urdir en el siglo XVIII. A consecuencia del estímulo al comercio colonial originado en las reformas administrativas y económicas de los Borbones, miles de españoles —muchos de ellos vascos— emigraron a Chile entre 1700 y 1810. Aquéllos con buena fortuna pronto adquirieron una posición de privilegio entre las antiguas familias de renombre, en su mayoría descendientes de conquistadores y encomenderos castellanos. Especialmente en la segunda mitad del siglo, los representantes de estas casas ilustres tendieron a casarse con los miembros de las nuevas familias acaudaladas. De esta fusión social nació la llamada aristocracia castellano-vasca. La adquisición de títulos de nobleza y la creación de mayorazgos (en alza a partir de 1755), la compra de tierras y cargos públicos, y la incorporación a las órdenes de caballería y a las milicias coloniales, consagraron el *status* de sus miembros. Su prestigio social corrió a la par con una influencia política no por oblicua menos efectiva.³ De ahí que el caso chileno no confirme la clásica descripción de las reformas borbónicas como una "segunda conquista de América" a manos de una burocracia colonial encargada de reducir el margen de autonomía conquistado por las elites locales, en orden a revertir el proceso de declinación del Imperio español en el concierto de las naciones europeas.⁴

A decir verdad, los cuadros administrativos del Imperio o sus familiares, contraviniendo las directrices señaladas por las reformas borbónicas, en lugar de evitar los vínculos comprometedores con la elite radicada en Santiago, contrajeron matrimonio con los representantes de la sociedad local en una proporción inédita. El mismo crecimiento de la burocracia colonial generado por estas reformas de corte modernizador, al acrecentar el número de funcionarios de la Corona potencialmente cooptables, alentó el proceso de asimilación social y, simultáneamente, aumentó los cargos oficiales virtualmente a disposición de criollos prominentes, abriéndoles así nuevos canales de participación e instancias de representación política. De esta manera la elite criolla, que en teoría debería haber sido marginada de las posiciones de poder en beneficio de un Estado con pretensiones hegemónicas, adquirió un protagonismo cada vez mayor, índice éste de su consolidación como núcleo dirigente en el ámbito político-administrativo del reino.⁵ Esta capacidad de asimilar a los poderosos de cualquier condición, no cesó de trabajar en su favor a lo largo del siglo XIX. Gracias a la continua cooptación de extranjeros o chilenos dotados de talento, influencia y/o recursos económicos, la elite asentada en Santiago hizo de su hegemonía un fenómeno histórico de largo aliento. Todo esto explica cómo es que el bisnieto de un inmigrante francés, sobre la base de los vínculos de parentesco forjados por sus ancestros y de su matrimonio, celebrado en 1892, con una joven de egregia familia, pudo llegar a afirmar: "completamos a tal punto nuestros paren-

tescos, que mis hijos son parientes de casi todo Chile".⁶ Es decir, de casi todas las familias de la clase dirigente.

Al señalar sus lazos familiares, Julio Subercaseaux Browne además confesó no estar directamente ligado a la familia Errázuriz. Considerando la posición eminente de esta familia en la vida política de la República, semejante omisión representaba una significativa carencia en su bien dotado árbol genealógico. Al momento de evaluar la posición política de la familia Errázuriz durante el siglo XIX, a los nombres del presidente Federico Errázuriz Zañartu (1871-1876) y de su hijo, el presidente Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901), hay que sumar una larga lista de diputados y senadores. Junto a la familia Montt, que también ostenta dos presidentes, padre e hijo nuevamente, la familia Errázuriz ha sido definida como una dinastía parlamentaria.⁷ Horace Rumbold, un diplomático inglés que residió en Santiago durante los 1870s, quedó vivamente impresionado por la forma en que las redes familiares del presidente Errázuriz Zañartu, de la mano con sus lazos de amistad y patronazgo, abarcaban posiciones claves tanto en el gobierno como en el Parlamento. "La Cámara de Diputados", observó, "estaba llena de amigos personales y dependientes del presidente, y sus parientes y conexiones detentaban algunos de los más importantes cargos del Estado".⁸ Dos décadas más tarde, cuando el Congreso se aprestaba a calificar los resultados de la reñida elección presidencial de 1896, algunos parlamentarios cuestionaron la capacidad de la institución para dirimir con imparcialidad quién debía suceder a Jorge Montt en la presidencia, considerando los numerosos parientes que uno de los candidatos, Federico Errázuriz Echaurren, tenía en el Congreso.⁹ Por cierto, a este último le sucedió en el cargo su cuñado, Germán Riesco (1901-1906). A la familia Errázuriz, por añadidura, tampoco le faltaron representantes en la jerarquía eclesiástica. Crescente Errázuriz Valdivieso, quien en 1918 fuese designado arzobispo de Santiago, era tío de Errázuriz Echaurren y sobrino del arzobispo más influyente del siglo XIX, Rafael Valentín Valdivieso, en cuya casa vivió y se formó después de la muerte de su padre.

Estos ejemplos –apenas unos entre tantos– ponen de manifiesto la relevancia de los vínculos de parentesco en la historia de la elite y, cuando se examina la evolución de las instituciones políticas, del sistema económico y de la organización social de la República, en la historia de Chile en su conjunto. Las conexiones familiares podían abarcar no sólo los rangos superiores del aparato estatal y de la Iglesia Católica, sino además la propiedad de las grandes haciendas del valle central. De esta manera se desarrollaron redes sociales capaces de aunar posiciones de liderazgo en las principales instituciones del país, con el control efectivo de fértiles provincias del territorio nacional. Así, un grupo selecto de familias prácticamente acaparaba el poder político y económico de la nación. Algunas de ellas forjaron su posición política y socioeconómica en el curso del siglo XIX; otras, ya eran parte de la elite local con anterioridad a la Independencia.

La significación política de los vínculos de parentesco representó una solución de continuidad entre la Colonia y la República. Durante las últimas décadas de la Colonia, la competencia informal entre criollos que aspiraban a ejercer cargos públicos contaba con el apoyo logístico de las conexiones familiares. El clan familiar de los Larraín Salas, actor protagónico del proceso de independencia, se caracterizó por luchar en favor de sus intereses colectivos con la determinación y efectividad de un cuerpo disciplinado y jerárquicamente organizado. Los miembros del clan situados en posiciones de poder al interior de las instituciones seculares y religiosas de la Colonia, no trepidaron en auxiliar a sus familiares en las competencias por cargos públicos o en la asignación de créditos y prebendas económicas. A decir de sus contemporáneos, el movimiento autonomista y, a la postre, independentista chileno, obedeció en parte a las necesidades coyunturales de esta familia, por entonces en conflicto con los representantes de la administración española. Los criollos extranjeros y los líderes de provincia comprometidos con la causa independentista chilena también actuaron como agentes de los grandes clanes patriotas. En la coyuntura revolucionaria, las acciones políticas de los líderes criollos se vieron condicionadas en momentos decisivos por rivalidades y lealtades de familia, lo que hizo de éstas un factor determinante en el curso seguido por las guerras de independencia.¹⁰ Las enconadas rencillas entre los Larraín Salas y los Carrera mermaron las fuerzas patriotas y allanaron el camino a la Reconquista española. Numerosos testigos concuerdan en señalar a las luchas intestinas entre ambas facciones como responsables del triunfo realista en 1814. H. M. Brackenridge se aproximaba a la verdad cuando, con la pasajera derrota de los patriotas en mente, escribió que resultaba difícil dudar de que las “fuerzas combinadas de los Larraín y los Carrera habrían sido suficientes, si no para expulsar al enemigo, por lo menos para prolongar la contienda” hasta “agotar” las fuerzas realistas.¹¹ En suma: el juego político basado en el parentesco representó un legado colonial reforzado durante el periodo de la lucha independentista. En tanto forma de ejercer el poder, la política del parentesco (*kinship politics*) sobrevivió al dominio español porque permitió la instauración de un régimen republicano propicio a los intereses de la elite nativa, la cual monopolizó el poder arrebatado a los españoles. En cierto modo, los niveles comparativamente altos de estabilidad institucional alcanzados en Chile durante el siglo XIX, responden a esta práctica política oligárquica, estructurada en torno a las más prominentes familias de la capital.¹²

Por razones fáciles de imaginar, los miembros de la oligarquía concordaron con este veredicto. Extranjeros familiarizados con el sistema político chileno también sostuvieron opiniones de este tipo.¹³ Un matrimonio oportuno podía contribuir a apaciguar las rivalidades políticas y abrir cauces de colaboración entre facciones anteriormente en pugna. Los esponsales entre el general Manuel Bulnes y la hija mayor de su principal contendor en la carrera presidencial, el ex presidente Francisco Antonio Pinto, reforzaron las medidas pacificadoras adoptadas por el gobierno de José Joaquín Prieto (entre paréntesis, tío de Bulnes), en orden a promover el primer relevo presidencial pacífico de la

historia de Chile.¹⁴ Es así como el presidente Aníbal Pinto (1876-1881) resultó ser hijo y cuñado de antiguos presidentes. Téngase presente, además, que las lealtades familiares no rara vez probaron ser más fuertes que aquéllas suscitadas por los bandos y partidos.¹⁵ Las filiaciones partidarias de los políticos novatos respondieron a las convicciones personales, no menos que al ejemplo instaurado por sus ancestros; ya se sabe que las tradiciones familiares pesaron tanto (y a veces más) que la educación recibida en la enseñanza secundaria, no siempre concordante en espíritu con las primeras.

Con todo, las alianzas familiares formadas entre las casas prominentes de Santiago no lograron evitar por sí solas la inestabilidad institucional o, por ponerlo en otros términos, obtener la complaciente subordinación de los intereses provinciales a la supremacía cada vez mayor de la capital. No otra cosa quedó en evidencia con la revuelta de 1859. Liderada por importantes mineros de las provincias de Atacama y Coquimbo, ésta expresó el radical descontento de estos últimos ante los gravosos impuestos a las exportaciones mineras y la centralizada distribución de los recursos estatales. La lección no fue en vano, eso lo sabemos. Después de la victoria del gobierno, las principales familias aún establecidas en el norte minero trasladaron sin demora sus "actividades a la capital", con lo que se puso término a cualquier amenaza por parte de otras regiones a la ascendente hegemonía de Santiago, convertida de esta forma en la "base del poder de la nación". Un dato significativo: como corolario de dicho proceso de integración elitaria, "familias que habían sido enemigas durante el conflicto, resolvieron sus discrepancias previas 'casándose entre ellas'".¹⁶

Luis Orrego Luco, quien en novelas y memorias retrató la vida social de la elite a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, afirmó que antes de la Guerra Civil de 1891 no existían "advenedizos" entre el selecto público de la ópera. "Era una sociedad", escribió con un dejo de nostalgia, "exclusivamente aristocrática".¹⁷ No pocos aristócratas, halagados con semejante tributo a la exclusividad de su medio, habrían aprobado sus palabras. No obstante lo cual, la alta sociedad de la época exhibía un grado de complejidad mayor que el señalado por Orrego Luco. El caso del Teatro Municipal resulta ilustrativo. Víctima de un devastador incendio, fue reconstruido a principios de la década de 1870. La inauguración de su nuevo edificio se realizó cuando Vicuña Mackenna, en calidad de intendente de Santiago, hacía lo imposible por transformar a la capital en el "París de América", empresa descabellada si las hay.¹⁸ Ramón Subercaseaux Vicuña, su cuñado y entusiasta acólito en esta empresa, recordó en sus memorias que el "público del nuevo teatro pasó a ser de condición entreverada, pues se perdió después de un ruidoso pleito la propiedad de los antiguos palcos que pretendían conservar las familias patricias".¹⁹ De lo anterior se desprende que sí existía una movilidad social ascendente, a despecho de los esfuerzos por presentar a la clase dirigente como un grupo excluyente, celosamente cerrado sobre sí mismo. Esto obedecía posiblemente a la necesidad de reforzar su identidad de clase, puesto que las antiguas familias patricias, pese a las tensiones iniciales, aceptaron la efectiva incorporación de advenedizos a sus

recintos más exclusivos. Desde temprano las antiguas familias se fundieron, como se lee en *Martín Rivas* (1862), novela costumbrista de Alberto Blest Gana, con los nobles “por derecho pecuniario”.²⁰ Por lo cual el *status* social, aunque en buena medida *adscrito*, también podía ser ocasionalmente *adquirido* mediante el poder económico. Instituciones como el Teatro Municipal representaron canales informales de ascenso social y medios propicios a la asimilación cultural de los nuevos elementos. Esta misma apertura de los rangos superiores de la sociedad santiaguina desincentivó el desarrollo de elites alternativas, rivales por efecto de intereses y aspiraciones encontrados, y por tanto capaces de poner en peligro, o al menos dispuestas a socavar, la dominación de la clase dirigente tradicional.²¹

Desde el siglo XVIII, este proceso de integración social de preferencia se llevó a cabo en la capital. En la década de 1850, Santiago era la cabeza indiscutida del país y el centro urbano provisto de más vastos horizontes para cualquier persona con ambiciones sociales, económicas, políticas o intelectuales. Una alianza de circunstancias socio-históricas y catástrofes naturales explica la preeminencia nacional de Santiago durante las primeras décadas de la República. La capital y las áreas aledañas no conocieron ni la campaña de guerrillas ni el intenso bandidaje que diezmó las zonas rurales entre Talca y La Frontera. Años de guerra civil y el generalizado e indiscriminado pillaje practicado por ambos bandos, sumieron a la región en una aguda crisis de subsistencia. En 1822, el cabildo de Concepción señalaba que los habitantes de la provincia, para sobrevivir a la catástrofe, se habían visto obligados a alimentarse de cualquier bestia de carga o animal disponible, es decir, aún no arrebatado por las fuerzas en conflicto.²² Dejando a un lado las desastrosas secuelas de la “guerra a muerte”, todavía visibles a una década de su término, el 20 de febrero de 1835 la acción conjunta de un terremoto y un maremoto destruyó —pequeños poblados aparte— Los Ángeles, Concepción, Chillán, Cauquenes y Talca.²³ Dadas estas condiciones, Santiago se encontró en una inmejorable posición para capitalizar sin reservas la organización centralista consagrada por la Constitución de 1833. Las guerras civiles de 1851 y 1859 serían las últimas revueltas regionalistas contra la hegemonía de la capital, en ambos casos victoriosa. Santiago, por añadidura, sacó partido de su cercanía con el puerto de Valparaíso, aliado comercial y financiero de la capital. Por lo mismo, hay que considerar el notorio desarrollo experimentado por Valparaíso a partir de la década de 1820 como otro factor propicio a la supremacía de Santiago sobre el resto del país. Motivadas por las lucrativas perspectivas económicas abiertas con el colapso del Imperio español, prósperas colonias de comerciantes europeos y estadounidenses se establecieron a la brevedad en Valparaíso. El decidido apoyo gubernamental y la tonificante actividad de las colonias extranjeras, pronto convirtieron al puerto en el principal *entrepôt* del Pacífico sur.²⁴

La elite gobernó desde la capital, pero su poder tenía una sólida base rural, además de urbana. Vastas zonas rurales estaban *de facto* bajo el control de la elite, que detentaba un poder cuasi-soberano sobre gran parte de los terri-

torios y la población del valle central. En la historia de Chile como nación independiente, la perdurable supremacía política de la oligarquía no se explica sin el régimen de la hacienda. Comenzando en el siglo XVIII, los mercaderes y mineros que amasaban fortuna tendieron a comprar haciendas en el valle central, con el objeto de consolidar su posición en la cima de la jerarquía social. Los títulos de propietario conllevaban la calidad de patrón, y ésta el dominio de largos contingentes de trabajadores. La expulsión de los jesuitas en 1767 ayudó a consolidar el ya notable poder social de numerosas familias de la elite local, pues la mayoría de las propiedades agrícolas de la Compañía, que a esa fecha controlaba más de cincuenta haciendas de primer nivel, fueron redistribuidas mediante subasta pública.²⁵ En tiempos de los Borbones, los miembros de la elite no parecen haber desestimado el uso de este poder como recurso disuasivo y forma de intimidación en contiendas con autoridades coloniales empeñadas en efectuar medidas o reformas impopulares; de hecho a veces, con motivo de estas coyunturas críticas, en las paredes de la capital brotaron pasquines amenazando con la movilización armada de la gente de los campos aledaños o de otras zonas de organización hacendal.²⁶ Más tarde, el control ejercido sobre la población inquilina de sus propiedades rurales, transformada así en un "electorado cautivo" a su disposición, por décadas garantizó el expedito acceso de terratenientes al Congreso. En 1902, a modo de ejemplo, el 57% de los parlamentarios poseía una hacienda en el valle central. Aún mayor era su influencia política, si se considera que el poder electoral de la hacienda —vehículo de patronazgo político— también estaba al servicio de parientes y protegidos. En la década de 1900 el Banco Mobiliario, propiedad de Francisco Subercaseaux Vicuña, controlaba "una enorme producción agrícola, teniendo en nuestra mano", según refiere su hijo Julio, "cerca de tres mil votos correspondientes a los inquilinos de nuestros fundos o los que teníamos en arriendo y administración. Tal era la influencia electoral que poseía el Banco ante sus clientes".²⁷ La función política de la hacienda se mantuvo vigente hasta mediados del siglo XX.²⁸ De suerte que la hegemonía política de la elite descansaba sobre las bases del Estado y la supremacía del sistema de la hacienda, en parte importante de las zonas rurales. Al confluir ambos mecanismos gracias a las conexiones familiares, el Estado y la hacienda servían en la práctica idéntico fin. La misma propiedad rural latifundista, al ser una fuente de poder de alcance local y nacional, por décadas ofreció a la elite los recursos necesarios para preservarla como sistema de dominación de la población rural. Acierta Brian Loveman al definir a los hacendados como una "clase propietaria nacional cuya fuente de poder político descansaba en el campo pero se extendía a la esfera urbana".²⁹

La institución de la familia, tan vital en la esfera política, representó a su vez un pilar de la diversificación económica. Personas emparentadas podían conformar redes que cubrían negocios en varias áreas de la economía, al tiempo que en diferentes provincias. En definitiva, la consolidación patrimonial de las familias prominentes dependía de la diversificación económica, proceso desarrollado en el curso de varias generaciones.³⁰ Se puede decir que la familia de

clase alta, en la medida en que representó una efectiva organización económica, incidió de manera significativa en la integración sectorial y territorial de la economía chilena. Considérese el caso de la familia Cousiño. Mientras el líder de ésta administraba en Santiago una casa comercial con la ayuda de un sobrino, su hijo se ocupaba de las minas de carbón en las cercanías de Concepción. Parientes políticos, hijastros y sobrinos tenían a su cargo las minas del norte y las haciendas del valle central. Los bienes y productos de las propiedades familiares diseminadas a lo largo del país salían al mercado vía las casas comerciales que los Cousiño poseían en la capital.³¹ Una red familiar parecida a la anterior prestó soporte a las iniciativas empresariales de José Tomás Urmeneta, figura sin par en la industria cuprífera del Norte Chico, en una época, la que se extiende de 1830 a 1880, en que el cobre representaba el mayor producto chileno de exportación.³² No sin antes sobrellevar años infructuosos colmados de privaciones, Urmeneta amasó una cuantiosa fortuna, la cual invirtió en los sectores más auspiciosos y dinámicos de la economía chilena de mediados del siglo XIX. Entre sus lugartenientes destacaron sus yernos, Maximiano Errázuriz Valdivieso, único hermano del futuro arzobispo de Santiago, y Adolfo Eastman, también sobrino de Urmeneta.³³

La diversificación económica de la clase dirigente, ya observable en el siglo XVIII, al desalentar la formación de nuevas elites movilizadas por intereses opuestos a los suyos, así como su escisión interna en segmentos rivales, junto con posibilitar la efectiva resolución del desafío planteado a ésta durante el proceso de independencia, favoreció la estabilidad institucional del país durante gran parte del XIX. En efecto, la elite tradicional no tuvo que afrontar el desafío de una pujante burguesía, dotada de una madura conciencia de clase y comunidad de propósitos tal, como para impulsarla a adueñarse del poder político y disputarle la supremacía económica.³⁴ Los forjadores de nuevas fortunas pudieron hacerse de un lugar de privilegio en las filas de la elite, sin necesidad de recurrir a medios confrontacionales. De hecho, el heterogéneo perfil económico de la elite criolla sobrevivió a las vicisitudes de la Independencia y la organización de la República. Perfil heterogéneo porque, sin importar la fuente original de las fortunas de sus familias, éstas tarde o temprano invirtieron sus capitales en otras áreas de la economía. Si en la célebre lista de cincuenta y nueve millonarios chilenos publicada en 1882 por *El Mercurio* de Valparaíso sólo veinte individuos debían sus fortunas a actividades agrícolas, los *restantes treinta y nueve* (catalogados ahí como capitalistas, mineros y banqueros) habían invertido sus ganancias en haciendas.³⁵ Con la excepción de las luchas políticas de los 1850s, esa misma diversidad económica comúnmente trajo aparejada una identidad de intereses. Esta fórmula de desarrollo económico, ya consolidada en las postrimerías de la época colonial, continuó en vigor durante todo el XIX. Tradicionalmente, la diversificación económica sirvió a los miembros de la elite interesados en contrarrestar los riesgos inherentes a la actividad comercial, tanto como las limitaciones propias de la economía chilena.³⁶ La imagen que presen-

ta al oligarca como un terrateniente sin iniciativa, extraño cuando no hostil a las ramas comerciales, industriales y mineras, se desmorona a la luz de la evidencia. Pero no se comprende la necesidad de comprometerse simultáneamente en varios frentes económicos, sin antes recordar que sólo a mediados del XIX la propiedad rural se transformó en un negocio verdaderamente lucrativo. La apertura de nuevos mercados internacionales para los cereales y la harina nacionales, la inversión pública y privada en obras de infraestructura, y el progreso en los medios de transporte, impulsaron la incorporación de la antaño remota y aislada economía chilena al sistema económico mundial centrado en las naciones prósperas del Atlántico norte. Aun en sus mejores periodos, sin embargo, la agricultura nunca pudo rivalizar con el nivel de ganancias obtenido en el sector servicios y en la minería.

FORMAS DE VIDA: MANERAS DE SER

A PARTIR de los 1850s, las crecientes disparidades en los niveles de ingresos aumentaron significativamente las desigualdades entre las diferentes clases sociales. Semejante distribución de los beneficios económicos dimanados del desarrollo de una economía exportadora de materias primas, acentuó las desigualdades congénitas a la estructura social, rígidamente estratificada, heredada de la Colonia. El desarrollo de la economía exportadora recibió el estímulo del Estado, al tiempo que se benefició del dinamismo económico privado, lo mismo nacional que extranjero. Las familias ya situadas en la cúspide de la sociedad chilena, y un grupo de prósperos propietarios mineros del Norte Chico, dinámica zona de frontera vitalizada por el *boom* minero iniciado en la década de 1830, fueron los mayores beneficiarios locales de este proceso.³⁷ Tanto los legendarios descubrimientos de ricos depósitos, como la sostenida demanda externa por metales no preciosos, aseguraron una dilatada bonanza que, fuera de convertir al sector minero en el mayor propulsor de la economía chilena, impulsó el temprano desarrollo de manufacturas. Asimismo, la creciente población de la zona minera del norte representó un nuevo mercado interno para la producción agropecuaria de la zona central, que en la década de 1840 había restablecido parcialmente sus antiguas relaciones comerciales con el mercado peruano, temporalmente perturbadas por las guerras de independencia y sus secuelas. Lo cierto es que la sucesiva apertura de nuevos mercados extranjeros inaugurada a mediados de siglo, despertó a la agricultura chilena de su prolongado letargo. Aunque la fiebre del oro desatada en California y Australia sólo ofreció mercados pasajeros a la harina y al trigo chilenos, producto de la rápida aparición de competidores locales, durante diez años a contar de mediados de los 1860s, significativos volúmenes de trigo y cebada fueron exportados al mercado inglés, por entonces en expansión.³⁸ Hasta 1900, cuando se inicia la declinación definitiva de la exportación de trigo, la agricultura chilena (desde 1864 beneficiada por la liberalización de las disposiciones aduaneras) expandió su

producción triguera hasta doblar la cota máxima de la década de 1850, en conformidad con la demanda de los mercados europeos, particularmente el inglés.³⁹

Ante la demanda en alza por productos agrícolas experimentada a mitad del siglo XIX, los terratenientes optaron por reforzar la institución del inquilinaje; ésta los dotó con la fuerza laboral necesaria para expandir las áreas de cultivo, y con ello aumentar la producción de sus propiedades. Junto con engrosar las huestes de inquilinos, se agravaron sus obligaciones. Por otra parte, el control de las fuentes de crédito y del mercado laboral de temporada, permitió a los hacendados desincentivar la labranza al margen del sistema de la hacienda y adquirir cierto control sobre la masa del peonaje itinerante, reforzando en consecuencia su dominio de la sociedad rural. La expansión de las tierras cultivadas y las ganancias sin precedentes reportadas por las exportaciones agrícolas, a su vez hicieron posible la subdivisión no onerosa de las vastas haciendas de la Colonia. Como resultado, más familias patricias pudieron llevar un estilo de vida acorde con su *status* social. La mayor oferta de tierras facilitó además la legítima incorporación a la elite tradicional de comerciantes, mineros y financistas acaudalados.⁴⁰ En 1857, adicionalmente, la abolición de los mayorazgos y la promulgación del Código Civil crearon un marco jurídico propicio al traspaso de la propiedad y a la circulación de la riqueza, lo que favoreció a los nuevos potentados, ahora en condiciones de adquirir (como de hecho lo hicieron) los bienes ex vinculados.⁴¹

Fue durante este periodo cuando el consumo conspicuo irrumpió desembozadamente en el escenario urbano. De la década de 1850 datan los orígenes de la condena, tan común y extendida hacia el cambio de siglo, de la absoluta supremacía de las modas europeas, del desmesurado entusiasmo por los bienes de lujo, y de la escenificación de los ritos sociales y de las formas de vida de la oligarquía. Si este cambio en la cultura urbana cristalizó al promediar el siglo, sus antecedentes se remontan a los 1820s. Durante las primeras décadas del siglo XIX, los estándares de vida de la elite criolla carecían de pretensiones. En comparación con las riquezas de las grandes familias de los mayores virreinos, la suya era modesta, y seguiría siéndolo mientras la bonanza exportadora no engrosara las arcas privadas. En esencia, los estilos de vida de la elite eran austeros, rústicos incluso; se vivía holgadamente, pero no con opulencia. La falta de mínimos niveles de confort e higiene en sus residencias urbanas y rurales distaba de haber sido resuelta en la década de 1820.⁴² Aún en 1836, cuando comenzaban a construirse “casas más cómodas y bellas” en Santiago, las residencias con “algo más que murallas” eran la excepción, “ninguna” tenía chimenea y escaseaban las piezas dotadas de ventanas, además de puertas.⁴³

Hasta cierto grado, el cambio de las costumbres y actitudes sociales precedió a la transformación de las condiciones materiales de vida. Los modales observados en la mesa empezaron a ceñirse a los estándares propios de las clases media y alta inglesas; las mujeres jóvenes comenzaron a abandonar la hasta entonces extendida costumbre de escupir –y el consiguiente uso de escupideras.⁴⁴ Así y todo, en los 1820s la demanda por bienes de lujo estaba ganando

do terreno en la capital, cuyos habitantes acaudalados ya comenzaban a perfilarse como los mayores consumidores de productos europeos de todo género desembarcados en Valparaíso. En ese tiempo, según María Graham, la "mayoría de los artículos finos parte de inmediato [incluso sin abrir] a Santiago".⁴⁵ John Miers, en la misma época, se mostró sorprendido ante la pasión por el consumo suntuario observado en las mujeres. Las damas compraban "cualquier cosa nueva o extraordinaria", no habiendo precio que las disuadiera de hacerlo; y, "sin importar cuan caro sea un vestido", anotó sorprendido, la costumbre imperante obligaba a "nunca aparecer dos veces con la misma vestimenta en público".⁴⁶ A mediados de siglo, un visitante norteamericano atribuyó al gran número de artesanos y profesionales franceses instalados en el país, el desenvuelto dominio del francés alcanzado por la mayoría de las mujeres de clase alta.⁴⁷ Desde comienzos de la década de 1820, la temprana formación de un mercado local para las modas europeas contemporáneas hizo del oficio de sastre, en la opinión de Miers, uno de los más rentables de la capital. De esta década datan los primeros avisos de peluqueros franceses promocionando sus servicios en la prensa.⁴⁸

Sastres y modistas franceses no tardaron en radicarse en la capital y en Valparaíso, convirtiéndose a la brevedad en los árbitros indiscutidos de la moda local. En el pasado, la elite había adoptado las modas procedentes de España, lo que la llevó a consumir costosos artículos, tales como lujosas telas y joyas, estas últimas bien importadas, bien labradas en el reino. En el siglo XVIII, sin embargo, las vestimentas femeninas no conservaban el paso de las modas en boga en España; en la Colonia se llevaba con prestancia lo que en la metrópolis ya se había desechado. Mediante semejante arcaísmo de los estilos, los atuendos femeninos adquirieron una expresión distintiva, conforme a las realidades locales. Las modas masculinas, por su parte, reflejaron desde temprano la influencia de los modelos franceses. Aun cuando en el siglo XVIII la mayor apertura comercial propiciada por diversas reformas borbónicas, sumada al aumento del contrabando, redujo los precios de los bienes suntuarios, volviéndolos más accesibles, no cabe decir, como sí ocurre respecto al XIX, que el consumo conspicuo haya condicionado la vida cotidiana de la elite criolla. Frente a las vestimentas de los estratos inferiores de Santiago, las ropas de diario de los hombres y las mujeres de elevado rango diferían en la calidad de las telas empleadas en su confección, y en la riqueza de los accesorios con que aderezaban sus figuras, aunque muy poco en lo tocante a los diseños. Éstos, siendo los trajes parte de las herencias familiares, sobrevivieron al paso de las generaciones, según se aprecia en el caso de las mujeres.

Para continuar, criados y criadas, de preferencia negros y mulatos, vestíanse con arreglo al ejemplo de sus amos e incluso lucían las vestimentas desechadas por éstos, cuya riqueza y *status* social también se daba a conocer a través de la apariencia atildada de sus servidores. Más aún, las donaciones de ropas, efectuadas a título personal o gracias al concurso de instituciones de caridad, contribuyeron a proveer al pueblo de indumentarias similares a las usadas por las familias prominentes. De tal modo que la sociedad colonial no fue

extraña al lujo, pero el consumo conspicuo sólo desempeñó un papel restringido y modesto, en términos temporales lo mismo que sociales. Recién en las dos primeras décadas del siglo XIX, cuando las mujeres de la elite adoptaron el estilo neoclásico, el fenómeno de la moda se convirtió en un medio eficaz de distinción social. En relación con los hombres, entonces se da inicio a un proceso de simplificación estilística y relativa homogeneización social, sostenida a lo largo de todo el siglo.⁴⁹ Si década a década las mujeres se mantuvieron fieles a las modas parisinas, con el tiempo los hombres elegantes adoptaron como ideal al *gentleman* británico, cuya figura llegó a encarnar, en palabras de Joaquín Edwards Bello, “una obsesión de elegancia: la veíamos en los magazines, en los figurines o en la etiqueta del Johnny Walker”.⁵⁰ Ni siquiera los chilenos trasplantados con numerosos años de residencia en París renunciaron al modelo inglés. Más temprano que tarde, además, las vestimentas se convirtieron en elementos socorridos para la identificación social y jerárquica de los vecinos de la capital, tanto como de los personajes literarios con visos de realidad. No por nada *Martín Rivas*, retrato costumbrista de la sociedad chilena de mitad de siglo, comienza con la caracterización del protagonista, modesto joven de provincia, en función de sus atuendos y maneras. Así, Blest Gana inauguraba un tópico de una narración que pretende entregar un retrato veraz de la sociedad santiaguina hacia 1850 y 1851. Del examen de las vestimentas y maneras de los personajes, se infieren tanto las diferencias de clase como las distinciones entre capitalinos y provincianos.⁵¹

La apropiación por parte de la elite de la cultura europea (en el sentido antropológico, más amplio del término), también contó con el estímulo de las relaciones entabladas con visitantes extranjeros, en su mayoría comerciantes de diversa ralea agasajados por igual en las casas patricias, donde a menudo se hospedaron, producto de la falta de una infraestructura hotelera capaz de darles albergue en forma satisfactoria. En los albores de la República, a juicio de Vicente Pérez Rosales,

la preferente acogida que dispensaba [...] á todo lo de fuera la inconsulta hospitalidad de nuestros estrados, aunque los tales de fuera no fuesen otra cosa que meros mercachifles engalanados con la natural desenvoltura del *commis voyageur*, con el arte de anudarse la corbata y con el no menos atractivo de saber bailar y enseñar las recién llegadas cuadrillas, hicieron creer á muchos padres de familia que la instrucción, para ser buena, sólo podía adquirirse en la culta Europa; y á muchas madres y hasta entonces encogidas hijas en el campo de los devaneos sociales, que fuera de Francia ó Inglaterra, no podía encontrarse ni la fuente del galano decir, ni el verdadero *comme il faut*, padre del encanto de los salones.⁵²

Para la oligarquía chilena, de hecho, las modas francesas e inglesas, y en general los estilos de vida privativos de las clases más encumbradas del Viejo Mundo, representaron las expresiones más legítimas de la civilización moderna. A semejanza de tantos latinoamericanos de la época, los miembros de la oligarquía intentaron asimilar a cabalidad esta cultura a un tiempo aristocrática y

burguesa, de raigambre generalmente parisina.⁵³ Mediante el expediente de la imitación buscaban parecerse a sus modelos, a la par que convertirse en *otros sujetos*. Dicho sucintamente: vivir como otros para ser, en definitiva, otro.

Abundan las evidencias al respecto. Los bailes de la Sociedad Filarmónica, precursores de aquéllos realizados en las casas de la oligarquía a contar de mediados de siglo, representaron una temprana e ilustrativa faceta de este proceso de apropiación cultural. Dicha institución musical, fundada en 1826, fue el primer recinto donde se organizaron bailes de manera regular, alentando decididamente el desarrollo de la sociabilidad patricia. Algo no menos relevante: la Sociedad Filarmónica también propagó el conocimiento de compositores clásicos y promovió la adopción de bailes europeos de moda, en claro detrimento de los bailes locales, que estaban *expresamente prohibidos* en la institución.⁵⁴ Paralelamente, la venida a Chile en 1844 de la primera compañía lírica de calidad, despertó en la sociedad elegante un entusiasmo desbordante por la ópera, dándose incluso el caso de mujeres que, aparte de adoptar para sí los nombres de sus personajes, bautizaron a sus hijos con nombres que les dispensaban el aura de los “héroes de romance”.⁵⁵ Tarde o temprano, por otra parte, la decoración interior y la arquitectura comenzaron a ceñirse a modelos extranjeros. Inicialmente, el consumo conspicuo a veces se desarrolló a resguardo de una ancestral austeridad. En la década de 1850, George B. Merwin, esposa del cónsul estadounidense en Valparaíso, notó que las residencias de la clase alta capitalina se caracterizaban por una “apariencia externa muy modesta, en tanto los materiales de construcción no admiten mucho alarde arquitectónico”, pero puertas adentro “los ricos poseen cada lujo que la riqueza puede procurar”.⁵⁶ A mediados de siglo, como quiera que fuese, el advenimiento de la primera ola de intenso desarrollo urbano le concedió a la capital una apariencia más a tono con las nuevas aspiraciones de la elite. El terremoto del 2 de abril de 1851, detonó la remodelación de Santiago. A decir de Gilliss, los ciudadanos acaudalados de la ciudad, por entonces ya al tanto de las exigencias del confort moderno, estaban determinados a opacar al próspero puerto de Valparaíso.⁵⁷ De seguro triunfaron en su empeño. El 11 de octubre de 1856, en una carta dirigida a un amigo colombiano, Andrés Bello escribió: “Yo lo estoy viendo y apenas lo creo. No hay calle en que no se levanten grandes y magníficos edificios”.⁵⁸ Al año siguiente, añadió:

se encuentra hoy Santiago en un estado bastante próspero. El progreso en los últimos cinco años se puede llamar fabuloso. Surgen por todas partes edificios magníficos; [...] los carruajes de los particulares son muchísimos y espléndidos. Ver el paseo de la Alameda en ciertos días del año le hace a uno imaginarse en una de las grandes ciudades europeas.⁵⁹

La atmósfera europea que deleitó a Bello, reflejaba en parte los nuevos patrones de consumo satisfechos con los bienes suntuarios a la venta en las bien surtidas casas comerciales francesas de la capital e inglesas de Valparaíso, abiertas a poco tiempo de concluido el proceso de independencia. Blest Gana, en su

novela ya citada, representó el cambio valórico y la consiguiente tensión entre los usos tradicionales y las nuevas costumbres, como un conflicto generacional entre jóvenes derrochadores y adultos austeros. José Luis Romero, en su estudio de las sociedades urbanas de Latinoamérica, sostiene que el uso difundido del consumo conspicuo como medio de ascenso y distinción social habría generado un tipo de sociedad “más que móvil, movilizadora por la aceleración que introdujo el movimiento mercantilista”. Los orígenes de este fenómeno, que “más que una obsesión individual”, llegó a encarnar “una filosofía de vida”, se remontarían a las postrimerías de la Colonia.⁶⁰ Al menos en el caso chileno, esta clase particular de sociedad recién cuajó hacia mediados del siglo XIX.

Contra lo esperado, el despliegue ostentoso de bienes suntuarios no fue patrimonio exclusivo de los sectores acomodados. Aquél condicionó la vida de las capas superiores de la clase trabajadora y de los todavía ralos sectores medios, no menos que la de las familias patricias al borde de la quiebra. Gilliss, aludiendo a los mecánicos y tenderos de Santiago, afirmó que

en público, les apasiona vestirse elegantemente, y un forastero difícilmente podría sospechar que el hombre que encuentra en una amplia capa de paño, escoltando a una mujer engalanada con sedas y joyas, ocupa en la escala social un rango no superior al de un hojalatero, carpintero, o tendero... Llegarán a cualquier extremo con tal de obtener finos atuendos y refinados muebles, o para asistir al teatro en los días festivos, aunque a diario viven en la mayor incomodidad. Esta disposición no está confinada a la clase más modesta; domina a toda la sociedad, y familias de categoría empobrecidas continúan viviendo en sus enormes casas con magníficos espejos, refinadas alfombras, quizá teniendo un palco en la Ópera, y apenas un sirviente para mantener la casa en orden.⁶¹

Otros visitantes registraron idéntico fenómeno. La vocación del aut sacrificio, a la hora de satisfacer deseos de distinción social, también caracterizó a los mecánicos y tenderos de Valparaíso. Merwin, refiriéndose a éstos y a sus pares de la capital, apuntó que no se arredaban ante privación doméstica alguna, con tal de poder saciar de esta manera su arrebatadora “pasión” por el despliegue público de bienes de lujo.⁶² En 1857, Courcelle Seneuil, el intelectual francés que formó a una generación de estudiantes de la Universidad de Chile en los principios del liberalismo económico, señaló que los hacendados y comerciantes enriquecidos con la apertura de los mercados de California y Australia se dedicaban a gastar sus fortunas en la construcción de mansiones, en la compra de suntuosos mobiliarios, carruajes y, por lo que respecta a las mujeres, costosos atuendos.⁶³ El liberal Pedro Félix Vicuña Aguirre, padre de Benjamín Vicuña Mackenna, sostuvo en *El porvenir del hombre* (1858) que dicha práctica social reflejaba la acción de una generalizada pasión aristocrática, alimentada por la insatisfactoria organización política de la República. Esto explicaría, a juicio suyo, el desmesurado renombre alcanzado por Chile entre los comerciantes parisinos especializados en la venta de bienes suntuarios.⁶⁴

Marcial González escribió el análisis quizá más elaborado y extenso sobre la materia. En un texto originalmente presentado en 1874 ante la Academia de Bellas Letras, González examinó en detalle la notoria inclinación hacia el lujo, ese "*gasto excesivo y de pura ostentación*", observado entre sus contemporáneos chilenos. Ya el título de su conferencia, "Nuestro enemigo el lujo", anuncia el tono admonitorio que caracteriza a la exposición, en realidad una voz de alarma. Desde mediados de siglo, nos dice el autor, la pasión por el lujo cuenta, entre los rangos superiores de la sociedad, con un largo número de entusiastas seguidores. El ejemplo de la elite, de peso en materias concernientes al gusto, habría influenciado también los estilos de vida de los sectores medios. Dicho hedonismo compulsivo, según González, estaría asociado a la reciente emergencia, en la sociedad chilena, del moderno "espíritu de igualdad". En su tendencia a invalidar formas previas de distinción social, residirían los gérmenes del consumo conspicuo censurado por el autor. Paradójicamente, escribe González, la democratización de la sociedad habría despertado el deseo de diferenciarse del resto, mediante la adopción de diversos patrones de consumo. Como resultado, las posiciones de preeminencia en la sociedad ya no serían el corolario de una vida virtuosa, consagrada al bien común y al cultivo de los propios talentos, sino más bien todo lo contrario. "¿Qué aprovechan á nuestras familias ni á la sociedad esos gastos fantásticos y de pura emulación, que devorarán las fortunas y á veces hasta la honra, por el vano deseo de aparentar y hacer figura?". Moralmente deteriorada por su vida voluptuosa, "nuestra sociedad elegante" habría sucumbido al "agio por toda ocupación y [a] los hábitos de ocio y de molicie", limitándose a reafirmar su *status* social mediante el alarde de sus riquezas materiales. A su entender, el consumo conspicuo de la elite, mera dilapidación de la riqueza en el comercio suntuario de Santiago y Valparaíso, no encontraba parangón, en términos comparativos, ni en Europa ni en el resto de América Latina. Esta "lepra social", González advirtió a su público, tendría nefandas consecuencias. Pues nada podía esperarse de semejante modo de vida, salvo la instauración de la pobreza pública y privada, acompañada de la decadencia moral congénita a unas pasiones en abierto conflicto con el bien común y los valores cívicos. El vicio del consumo conspicuo, implantado en Chile desde mediados de siglo por la clase dirigente, al erosionar las bases de la civilización y el progreso nacional, comprometía, en último término, el bienestar material y espiritual de toda la sociedad.⁶⁵

¿No es éste un argumento en favor de cambios radicales en la distribución del poder político? Porque a decir verdad, ¿no sería una insensatez entregarle el gobierno a una elite sumida en una crisis moral, a una clase dirigente desnaturalizada, al extremo de no estar capacitada para liderar efectivamente a la nación? Lejos de su intención, claro está, abogar por la deposición de la elite tradicional; lo suyo era instigar la regeneración moral de ésta, a la luz del catastrófico vaticinio esbozado en su conferencia. En resumidas cuentas, ésta bosqueja un temprano intento de reflexión en torno a la ética del consumo, en una

época en la cual se estaba efectuando el tránsito a una economía en cuyo seno el valor social de las actividades productivas tendía, en determinadas circunstancias, a equipararse con el del consumo.

El consumo conspicuo preconiza la competencia por la distinción social entre las diferentes clases sociales, así como al interior de ellas mismas. Desde esta perspectiva, los diversos estilos de vida, y particularmente las materias atingentes al gusto, hacen más que reflejar previas desigualdades de clase: también contribuyen a la estructuración de las jerarquías sociales.⁶⁶ En general, las sociedades poseen un sistema de clasificación social, un conjunto de criterios no necesariamente coherentes entre sí, merced a los cuales sus miembros consideran tanto la propia posición como la de otros individuos en el sistema social.⁶⁷ En el siglo XIX, una vez consolidado el comercio de bienes suntuarios europeos e iniciada la acumulación de una riqueza privada sin precedentes, se vio acrecentada la relevancia del consumo conspicuo en cuanto principio constitutivo y expresión del *status* social. Si el desarrollo del comercio internacional y la consiguiente expansión del capitalismo definieron las condiciones materiales de este fenómeno, los procesos internos de la sociedad chilena alimentaron su dinámica. Al adoptar, con el menor retraso posible, las modas consagradas por las clases privilegiadas de Francia e Inglaterra, y asimilar corrientes intelectuales, arquitectónicas y urbanas en boga en las metrópolis europeas, los miembros de la oligarquía aspiraban a darle inequívoca expresión a la situación de preeminencia que, si nos atenemos a los hechos, ya ocupaban en la sociedad chilena. De ahí que el premeditado despliegue público de bienes suntuarios fuera el resultado, según Marcial González, del “deseo ardiente de distinguirse, no tanto por obras grandes y buenas, [sino] por la ostentación de cosas caras [...] que dan al vulgo una alta idea de la riqueza, cultura y generosidad de los que las poseen”.⁶⁸ En efecto, pareciera ser que el consumo conspicuo, por hábito considerado como un tema meramente anecdótico, en su momento interpretó un importante papel político: resaltando en forma simbólica la diferencia de rango existente entre los detentadores del poder y los desposeídos, añadió otra dimensión a la supremacía de la elite.

Lo anterior nos remite a los cambios políticos que acompañaron al episodio de la Independencia. La elite criolla, si durante la Colonia pudo sacar provecho de su posición de privilegio sin verse en la necesidad de legitimar el sistema social y la organización política imperante, una vez creada la República tuvo que buscar modos de validar su nueva condición de clase dirigente de un Estado nacional. Durante gran parte de la Colonia, la legitimación doctrinal del orden político vigente y su puesta en vigor a través del tiempo, corrió por cuenta de la Iglesia Católica, la única institución por entonces capacitada para realizar esta tarea, en virtud de su ascendiente cultural, social y económico sobre la sociedad de la época. La hegemonía cultural de la Iglesia respondía fundamentalmente a la obra de las órdenes religiosas, cuyas múltiples actividades productivas y creativas, así como su función educacional y evangelizadora, abarcaban al mundo urbano y rural, al igual que a todos los sectores sociales y a todas las etnias del reino.⁶⁹ En definitiva, como práctica social destinada a objetivar

la experiencia subjetiva de los miembros de la elite en cuanto clase dirigente, el consumo conspicuo ayudó a intensificar su sentido de dominio sobre la sociedad chilena mediante la diaria expresión de diferencias adicionales entre gobernantes y gobernados.

Claro que este planteamiento parece perder pie apenas se recuerda que la elite criolla, enfrentada al colapso del Imperio español, adoptó un ideario liberal-republicano como fuente de legitimación política. Pero lo cierto es que la aplicación práctica de este ideario y la representatividad de la correspondiente institucionalidad política, fue limitada en forma severa y premeditada desde un comienzo. Los atributos de la ciudadanía efectiva fueron el patrimonio de un sector, aunque de fuerte gravitación social, reducido de la población. El discurso liberal-republicano, igualitario en el plano formal, fue originalmente instrumentalizado por la elite dirigente en función de sus intereses particulares, identificados, en último término, con la preservación de un orden social tradicional. Se sabe que el nacionalismo en su dimensión emotiva contribuyó a restarle notoriedad a la desigual distribución del poder y la riqueza, al propiciar el temprano desarrollo de sentimientos de comunidad capaces de trascender las conspicuas divisiones de la sociedad chilena. En cualquier caso, dicho discurso liberal-republicano ofreció una promesa de futuro a los sectores marginados de los beneficios del sistema político y, por tanto, gérmenes de cambios conducentes a su paulatina profundización democrática. Inauguró un horizonte utópico abierto a todos los actores sociales y, por lo mismo, una dinámica de gradual pluralización del escenario político. Es así como el discurso liberal-republicano instauró un orden oligárquico, a la par que suministró los recursos necesarios para socavarlo.⁷⁰ Pues bien, semejante lógica vuelve pertinente la puesta en relieve de formas de legitimación veladamente políticas: a saber, el capital cultural y simbólico adquirido por la elite en el curso del siglo XIX. Voltaire enunció una máxima tan válida para el Antiguo Régimen francés como para el Chile decimonónico: "Para tener alguna autoridad sobre los hombres hay que distinguirse de ellos".

"La idea de aparecer ricos, desde que la riqueza es un poder político", acotó Pedro Félix Vicuña, "ha invadido a todas las clases".⁷¹ De lo que se deduce que, cuando menos en la escena urbana de mediados de siglo, las formas de identidad social construidas a partir del consumo conspicuo no estaban exentas de ambigüedades. Por eso el alarde de riquezas, sólo parcialmente distintivo de la elite, fue complementado con otras instancias dispensadoras de identidad social. Hacia 1850, el "*summum* de la elegancia" consistía en ser "comandante de uno de los batallones de la guardia nacional",⁷² con lo que al prestigio social se aunaba la puesta en escena del don de mando —presunto o real— de los hijos ilustres de la oligarquía. Entre las formas de diferenciación social menos evidentes y, quizá por lo mismo, más efectivas, se destacaba la creciente conciencia de las gradaciones y de los matices inherentes al silencioso pero expresivo lenguaje de los gestos, que a semejanza del lenguaje verbal, contribuyó a mantener a raya a los intrusos, amén de favorecer la integración de la elite tradicio-

nal y la asimilación de nuevos elementos a sus filas.⁷³ El escritor Fernando Santiván –huésped frecuente, a principios del siglo XX, de las tertulias literarias de la clase alta– escribió en sus memorias con motivo del preámbulo a su primera reunión con Iris (Inés Echeverría de Larraín):

¡La vida santiaguina! ¡Aquella aristocracia desdeñosa, altiva, impenetrable para los que no pertenecen a su círculo y no poseen la palabra cabalística que puede abrir las puertas de palacios y corazones!... Yo había conocido, de paso, algunos de sus representantes y quedábame suspenso ante aquellas gentes, por lo general hieráticas hasta dentro de la sencillez, que poseían un lenguaje propio, aun dentro de la ignorancia, y cuyos ceremoniales gestos y tono de voz creaban una especie de idioma francmasónico intraducible para el profano.⁷⁴

Alone (Hernán Díaz Arrieta), otro concurrente habitual a las exclusivas tertulias ofrecidas por mujeres de la oligarquía devotas del arte y la literatura, afirmó que los miembros de la elite tradicional no sólo se caracterizaban por sus fortunas y linajes; les distinguía, además, un “sentido de la medida, cierto equilibrio, matices y reglas de procedimiento que van desde la actitud ante el dolor, no demasiado expresiva, nunca dramática o teatral, hasta el modo de vestir y el estilo de saludar”.⁷⁵ Alone hizo hincapié en el carácter multifacético de la identidad social de la elite. Enunció los diversos factores que conformaron el llamado “buen tono”, así como las variadas dimensiones en las que éste se manifestaba: en las maneras sociales y en los modales de mesa, en los tipos de vestimenta y en las convenciones sociales, en el lenguaje verbal y gestual, en el pleno conocimiento de los antecedentes de las personas, y en un acceso expedito a la información de actualidad. A raíz de este misceláneo y exclusivo capital cultural, Alone creyó hallar correspondencias soterradas entre la clase alta chilena y las logias y los clubes masónicos.⁷⁶ Previsiblemente, el lenguaje gestual también dio expresión a las diferencias de género. Hacia 1860, cuando el Romanticismo reinaba en el ámbito de las costumbres y de la sensibilidad, las mujeres, en particular las “niñas solteras”, eran “afectadas en el sentido de ocultar y reprimir sus movimientos naturales para dar lugar a otros más estudiados y más finos. No era de buen gusto”, asegura Ramón Subercaseaux, “ni andar con discreta desenvoltura, ni hablar corrientemente, ni sentarse con comodidad”.⁷⁷

El aprendizaje de lenguas extranjeras –ante todo el francés y, en menor grado, el inglés– constituyó un capital cultural gracias al cual la elite pudo en cierto modo contrarrestar el menoscabo a su singularidad, producto de la expansión de la alfabetización y del ascenso de la clase media en el panorama nacional.⁷⁸ La clase media profesional y comercial, nutrida en parte con miembros de las elites de provincia, vio acrecentado su número y vigor a consecuencia de la Guerra del Pacífico. Los cuantiosos ingresos fiscales derivados del salitre explotado en los territorios arrebatados a Perú y Bolivia, sustentaron una expansión sin precedentes de la burocracia estatal. El número de empleados públicos en 1919 (27.000), era nueve veces superior al de 1880.⁷⁹ Entre 1896 y 1920, se duplicó el monto asignado al pago de salarios del sector, que así llegó a

captar un 40% del presupuesto estatal.⁸⁰ Con su crecimiento acelerado, el Estado se transformó en una pródiga fuente de empleos para la clase media. El nepotismo, ya al servicio de la oligarquía o de los representantes de aquélla, campeaba a discreción entre las prácticas de reclutamiento y promoción de los funcionarios públicos. El caso de Aloné ahorra comentarios al respecto. En la primera década del siglo XX, gracias al patronazgo de un pariente influyente, obtuvo un puesto en la burocracia estatal anteriormente ejercido en forma consecutiva por dos primos y su propio hermano. No sorprende leer los términos laudatorios con que Aloné recordó ese periodo: "En aquella bendita edad, cuando era posible ingresar a la Administración Pública a los 14 años, sin concursar, sin preparación, sin título, sin estudios, sólo con parientes".⁸¹

Por ese entonces, los intelectuales y artistas de clase media y de provincia comenzaban a predominar en el campo de las artes y la literatura, socavando así las bases de la supremacía cultural de la oligarquía, incuestionable hasta ese momento.⁸² Las décadas de educación estatal en todos los niveles de la enseñanza operaban en contra de la hegemonía cultural de la elite tradicional. La Universidad de Chile, establecida en 1842 bajo la égida de Andrés Bello, alentó este proceso de relevo en tanto ofreció educación profesional a individuos ajenos a los círculos ilustrados de la elite. Así y todo, no hay que perder de vista que en esos años de transición, a la hora de ganar acceso a los autores más relevantes de la literatura extranjera contemporánea, los intelectuales mesocráticos aún dependían de los escritores de la oligarquía. "Es curioso anotar que los grandes novelistas como Tolstoy, Flaubert y Dostoyevsky tardaron algo más en llegar hasta nosotros," observó Ernesto Montenegro en sus memorias, "salvo entre los pocos afortunados que habían ido a conocerlos en Europa: Orrego Luco, Federico Gana y Joaquín Díaz Garcés y sus amigos del Club de la Unión".⁸³

Siendo el francés el segundo idioma de muchos hombres y mujeres de la elite, hacia 1911 éste se hablaba (o farfullaba) con desenvoltura en el hall, en los pasillos y en los palcos del Teatro Municipal, transformado de este modo en vicario puesto de avanzada de la *belle époque* parisina.⁸⁴ La enseñanza del francés, componente esencial de la educación recibida por las jóvenes acomodadas de Hispanoamérica, que atendía con preferencia al cultivo de gracias sociales, también podía servir propósitos ajenos a su objetivo original. Al publicar en francés, escritoras como Inés Echeverría en Chile y Victoria Ocampo en Argentina,⁸⁵ hicieron de su educación convencional un vehículo de emancipación. Inés Echeverría asegura haber escrito *Entre deaux mondes* (1914) en francés como una manera de salvar los difundidos prejuicios erigidos contra las escritoras. Tampoco se le escapaban las severas connotaciones sociales asociadas a los idiomas. En una entrevista realizada en agosto de 1915, puntualizó, sin la menor señal de embarazo, que si el castellano no era un idioma de su agrado, se debía en parte a que éste era la "lengua de la cocinera, del proveedor, de las cuentas de la casa".⁸⁶ Para la mayoría de las mujeres de la elite, el francés representaba la lengua primordial de sus lecturas, religiosas lo mismo que pro-

fanas. En octubre de 1915, Sofía Eastman de Huneeus, presidenta de un círculo de lectura femenino de reciente creación, así promocionaba la necesidad de leer en castellano:

Hasta ahora hemos consagrado particular atención a nuestro idioma, a la hermosa lengua castellana, contra la cual hemos pecado tantas veces. Porque es cosa sabida que los sud-americanos, parte a causa de nuestros frecuentes viajes a París, y a la corriente de libros que recibimos de Francia, solemos descuidar lamentablemente nuestro idioma. Yo, por ejemplo, he leído más en inglés y francés que en español. El caso mío es el de la mayoría. Es rara la señora piadosa que no vaya a misa sin un libro de oraciones en francés.⁸⁷

Desde el reinado de Luis XIV, en efecto, el francés había sido la lengua cosmopolita de la civilización occidental. En el siglo XIX, era el idioma común de las clases dirigentes de Europa, la lengua franca de los diplomáticos, hablada en las cortes del Viejo Mundo, en los medios aristocráticos y en todos los círculos de la sociedad elegante.⁸⁸

Los vínculos de todo orden desarrollados con Francia, y la no por reducida menos influyente colonia francesa establecida en el país, dejaron su sello distintivo en la cultura de la elite chilena. Durante la mayor parte del siglo XIX, la versión criolla del *Grand Tour* ayudó a colocar a París en un supremo sitio de honor en la percepción de la elite nacional. A sus ojos la capital francesa, encarnación cabal de la metrópolis moderna, hacía a un tiempo las veces de centro histórico y vanguardia de la civilización occidental; en París se daban cita su pasado, su presente y su futuro en ciernes. No es mi intención analizar de qué manera París cobró las dimensiones de un mito secular en Chile. Prefiero subrayar lo siguiente: los habitantes de Santiago no tenían necesidad de visitar París para entablar relaciones cotidianas con la lengua y la cultura francesas. Con ambas podían familiarizarse a través del trato habitual con inmigrantes de esa nacionalidad (desde artesanos hasta religiosas de congregaciones de vida activa), o de contactos con visitantes circunstanciales como actores, actrices y *cocottes*. En 1875, por ejemplo, el 40% del comercio minorista de la capital estaba en manos de franceses. Tampoco hay que olvidar la influencia ejercida por la literatura francesa, con la complicidad de revistas, modas y costumbres. Creada en 1850, la facultad de arquitectura de la Universidad de Chile quedó inicialmente bajo la dirección de un arquitecto francés; franceses eran, asimismo, la mayoría de los textos de enseñanza empleados en sus clases. Por décadas, muchas de las construcciones más destacadas de Santiago fueron concebidas, cuando no construidas, por arquitectos franceses. Debido a la instrucción académica de sesgo francés y a la naturaleza de los modelos erigidos en el centro de la capital, en un comienzo los arquitectos chilenos encontraron sus fuentes de inspiración en la arquitectura francesa. El diseño de parques, públicos y privados, en Santiago y en el campo, estuvo comúnmente a cargo de paisajistas franceses.⁸⁹ En la década de 1870, los libreros franceses monopolizaron temporalmente el comercio de libros de la capital. William Howard Russell, reportero

oficial de la visita efectuada a Chile en 1889 por el “rey del salitre”, John Thomas North, observó que los franceses descollaban en los más variados rubros de la moda, en el área de la gastronomía, como músicos o maestros de baile, para concluir que en “todo aquello que engalana la vida los franceses son vigorosos agentes”.⁹⁰

ALTA SOCIEDAD: SEGMENTACIÓN DE SANTIAGO

CON TODO, el más fehaciente esfuerzo por apropiarse los estilos de vida de la alta burguesía y aristocracia francesas, y así consolidar la diferencia ya existente entre los miembros de la oligarquía y el resto de los chilenos, consistió en la transformación de Santiago encabezada por autoridades públicas y ciudadanos acaudalados. El 20 de mayo de 1864, Domingo Faustino Sarmiento, sorprendido ante los cambios experimentados por Santiago en los nueve años precedentes, escribió un pasaje que trae a la memoria las palabras de Bello ya citadas: “¡Qué transformación! ¡Tantos palacios! ¡Qué majestad y belleza arquitectónicas!”.⁹¹ Sin duda que en las décadas de 1850 y 1860 abundó la actividad y el espíritu renovador, pero el periodo crucial en lo concerniente a las reformas urbanas corresponde a los comienzos de los 1870s, cuando se crearon nuevas instituciones y se llevó a cabo la remodelación de la capital. Sólo entonces, gracias a la intensificación del intercambio social de la oligarquía, atribuible en parte sustancial a las nuevas condiciones materiales del escenario urbano, se discierne la definitiva cristalización de la *alta sociedad* santiaguina. En lo sucesivo, los pasatiempos urbanos de la elite se ajustarían a los modelos ofrecidos por las temporadas sociales europeas, en especial la *season* londinense y su símil parisina. Los cambios urbanos y arquitectónicos verificados en esos años, aunque a escala reducida y en su mayoría restringidos al centro histórico de la ciudad, tradicional área de residencia de la clase dirigente, transformaron la faz de Santiago.

Importa definir el escenario donde se desarrollaron las nuevas formas de sociabilidad de la elite, pues el “espacio físico”, como señala Peter Burke, “ayuda a estructurar los eventos que tienen lugar en él”.⁹² Benjamín Vicuña Mackenna, intendente de Santiago entre 1872 y 1875, fue el mayor artífice de la transformación de Santiago.⁹³ Vicuña Mackenna fue nombrado intendente en una época en que éstos detentaban significativas cuotas de poder en su calidad de agentes de un ejecutivo fuerte, todavía dotado de amplias atribuciones y recursos. Desde el comienzo, Vicuña Mackenna dejó en claro que pensaba sacarle partido a dicha circunstancia. Como carta de presentación, diseñó un vasto y ambicioso programa de reformas, anunciando de ese modo la febril actividad que caracterizaría a su gestión, no pocas veces tildada de delirante. Entre las numerosas medidas que pensaba implementar, se contaba la represión de la prostitución y la mendicidad; la canalización del río Mapocho y la mejora del fastidioso sistema de acequias; la apertura de calles tapadas, junto a la pavimentación y creación

de nuevas arterias, a fin de favorecer la circulación entre diferentes barrios de la ciudad; el embellecimiento del centro histórico, más la mejora de las condiciones sanitarias y de seguridad pública de Santiago; la destrucción de arrabales, considerados por Vicuña Mackenna y sus pares como amenazantes focos de epidemias y agitaciones sociales; el estímulo a la educación primaria, y la construcción de edificios públicos.

Aunque Vicuña Mackenna no pudo completar todo cuanto se había propuesto, lo mismo lideró, con el apoyo económico de sus vecinos acaudalados, la primera remodelación sustancial de la ciudad de Santiago. Cuando Vicuña Mackenna asumió el cargo de intendente, ya estaba familiarizado con las mayores capitales europeas. En 1870 había podido evaluar por sí mismo, *in situ*, las vastas obras de reconstrucción emprendidas por el Barón von Haussmann, prefecto de París, con el respaldo de Napoleón III. Vicuña Mackenna, cuya anterior visita a París databa de 1855, quedó vivamente impresionado con los cambios efectuados. En marzo de 1870 consignó en una carta a su suegra: "París está transformado y el que yo conocí hace 15 años no es sino una sombra del presente".⁹⁴ Lo cierto es que el París del Segundo Imperio había sido radicalmente transformado, con arreglo a criterios estéticos y disciplinarios: a la par de su embellecimiento, se implementó un diseño urbano concebido con el fin de intensificar el escrutinio y control de las autoridades sobre la cuantiosa –máxime potencialmente revolucionaria– población de la metrópolis francesa.⁹⁵ Si este modelo arrebató la imaginación de Vicuña Mackenna, cabe suponer que en su actuación como intendente buscó emular en alguna medida al prefecto francés. El 7 de septiembre de 1872, Claudio Gay, escribiéndole desde París, le llamó, acaso con justicia, un "Haussmann en miniatura".⁹⁶

Vicuña Mackenna, a la sazón versado historiador de la capital, fue nombrado intendente en una época de prosperidad económica. Cuando dejó el cargo, la recesión desatada a mediados de la década de 1870 ya había comenzado a socavar el ánimo emprendedor, fruto del generalizado optimismo hasta entonces imperante. Sus proyectos, antes estimulados por la bonanza económica asociada a la mina de plata de Caracoles, ahora se vieron amenazados por los signos de la crisis inminente. A pesar de estos obstáculos, Vicuña Mackenna logró transformar el cerro Santa Lucía, en el pasado un agreste peñón de rocas al descubierto, en un original parque y paseo público. Este proyecto constituyó la expresión más acabada de sus ideas sobre el significado social del embellecimiento urbano.⁹⁷ Para Vicuña Mackenna, realzar la belleza de una capital mediante la creación de monumentos, implicaba la formación de una ciudadanía comprometida con el bienestar de su ciudad, dado que a las obras de arte competía instaurar los cánones estéticos de los barrios donde estaban situadas. En la práctica, Vicuña Mackenna le concedía al arte o, para ser más exacto, al progreso material en general, la capacidad de educar a la población de Santiago, pues sus habitantes, diarios testigos de las obras de adelanto edilicio, se sentirían en la obligación de ofrecer a éstas, a juicio suyo, un entorno en armonía con sus cualidades estéticas. Así, la remodelación pública de la ciudad, si bien origi-

nalmente parcial y selectiva, en último término suscitaría un movimiento de reforma privado, igualmente progresista pero de mayor envergadura. “Ejemplo vivo de esto”, escribió en el álbum destinado a promocionar las obras del Santa Lucía, “es lo que hoy se ostenta en la capital, en cuyo vasto recinto, donde quiera que se ha erigido [...] un monumento [...], el bienestar i el adelanto comienzan a abrirse paso bajo sus múltiples formas”.⁹⁸ Vicuña Mackenna pensaba que el paseo del Santa Lucía –bajo cualquier criterio su proyecto más descomunal, así como su obra más querida– estaba llamado a jugar un papel excelso en la historia de Santiago. En su opinión, el nuevo paseo generaría el desarrollo de formas higiénicas de recreación pública, las cuales facilitarían a su vez la propagación de valores modernos y progresistas entre los habitantes de la ciudad “ilustrada”, vale decir, entre las clases media y alta.⁹⁹

Con métodos originales, Vicuña Mackenna pretendía resolver el clásico dilema enfrentado por los liberales a partir de la generación de 1842, con José Victorino Lastarria a la cabeza. Para ellos, el mayor problema de la hora presente era el negativo legado cultural de la Colonia, consistente en valores arcaicos y creencias retrógradas, que habían sobrevivido sin mayores contratiempos a la Independencia y a la organización política de la República. Junto a la educación estatal, el desarrollo de una tradición historiográfica y literaria nacionales destacaron en el programa liberal definido en la década de 1840, bajo el influjo de una nueva ola de optimismo ilustrado. Para esta nueva generación de liberales, los efectos conjuntos de la educación pública, y la creación y propagación de una cultura letrada liberal, convertirían a los chilenos en agentes del progreso, y, por extensión, en artífices de una nación moderna. En parte, sus ideas y motivaciones eran el resultado de una reevaluación crítica del significado histórico y el alcance de la Independencia. A la luz del régimen autoritario instaurado en los 1830s con la colaboración de Diego Portales, este episodio adquirió las cualidades de una obra inconclusa y, por ende, susceptible de ser completada mediante su proyección a otras esferas, toda vez que su acción se había limitado originalmente al reducido ámbito de la política, dejando incólume la opresiva herencia cultural del pasado colonial.¹⁰⁰ Vicuña Mackenna operó con estos presupuestos pero también revivió una creencia antigua, dado que las ciudades, ya desde los tiempos de la Conquista, habían sido concebidas como núcleos expansivos de la civilización. Durante su intendencia, dicha idea centenaria, actualizada y fortalecida por el liberalismo en boga, adquirió un ímpetu utópico sin antecedentes en la historia de Chile. Con la remodelación de la poco gloriosa ciudad de Santiago, Vicuña Mackenna creyó posible dar vida al “París de América”.¹⁰¹

Sin embargo, hace falta precisar que la singularidad histórica de los 1870s trascendió a las inéditas acciones del intendente de Santiago. La consolidación de la alta sociedad capitalina contó también con otros puntos de apoyo. El Teatro Municipal, inaugurado originalmente en 1857, tuvo que ser reconstruido, como ya vimos, después de sufrir un devastador incendio en 1870. A comienzos de esta década, asimismo, se creó el Parque Cousiño (hoy Parque O’Higgins), por décadas un centro de recreación aristocrática inspirado en el Bois de

Boulogne y Hyde Park. El diseño del nuevo parque fue financiado por el acaudalado dandy Luis Cousiño,¹⁰² amigo íntimo de Vicuña Mackenna, quien, en su calidad de intendente, respaldó dicho proyecto. En esos años también se construyó, en las inmediaciones del Parque Cousiño, el Club Hípico, la primera institución de esa especie en la capital. A comienzos de la década de 1870, en conclusión, se diseñaron todos los grandes parques decimonónicos de la ciudad; incluso la Quinta Normal de Agricultura, en el pasado un centro agrícola experimental y una locación de instituciones culturales, por entonces adquirió la condición suplementaria de paseo público.¹⁰³

A los adelantos públicos de la época, deben añadirse los frutos del esplendor material privado, tan inusitados como los anteriores. Peña Otaegui sostiene que durante la intendencia de Vicuña Mackenna, más de cinco millones de pesos —una suma considerable para la época— fueron invertidos en la erección de 341 construcciones particulares.¹⁰⁴ Previsiblemente, las familias adineradas levantaron mansiones con fachadas capaces de poner de manifiesto el *status* social y el nivel de ingresos de sus habitantes.¹⁰⁵ Como en otras ciudades latinoamericanas, las nuevas construcciones dejaron de lado la “apariencia y estructura” de la residencia tradicional, organizada en torno a un patio interior. La casona retraída, celosa de sus secretos, dio paso a la casa volcada al exterior, que demandaba la atención de un público urbano.¹⁰⁶ Estas suntuosas residencias, a ejemplo de tantas mansiones y edificios monumentales erigidos en diversas ciudades latinoamericanas y europeas durante el siglo XIX, daban forma al historicismo de una clase dirigente que buscaba investir sus modos de vida con el lustre asociado a los estilos arquitectónicos consagrados por la tradición. En Chile se alzaron mansiones inspiradas en modelos góticos, neoclásicos y barrocos, llegando aun a construirse un palacio de la Alhambra, estrafalario implante de arquitectura morisca en los barrios opulentos de Santiago, donde la tónica vino dada por las residencias al estilo del *petit hôtel* parisino.¹⁰⁷

Los salones de las residencias construidas en Santiago desde mediados de siglo, además de prestar soporte a un mercado matrimonial en regla, albergaron eventos de sociedad que reunieron a diferentes generaciones. Pero no de un día para otro, eso es seguro. La sociabilidad cansina, aletargada, poco menos que reducida a la institución femenina de la visita, que sólo por excepción se aventuraba más allá del umbral de la familia, aún caracterizaba a la vida capitalina en 1859, cuando Alberto Blest Gana, entre desalentado e irónico, escribió en un artículo publicado en *La Semana*: “Diógenes, buscando a su hombre con su famosa linterna, habría ciertamente fracasado en su intento si se hubiese echado a buscar no un hombre, sino un solo placer, algo que se parezca a un pasatiempo, siquiera, en nuestra soñolienta cuanto apática capital. En Santiago [...] la ópera, los bailes, los paseos y cuanto contribuye a formar las delicias de la vida civilizada, son plantas exóticas que ningún esfuerzo consigue aclimatar”.¹⁰⁸ Como sea, al dar paso a formas de sociabilidad más *inclusivas* que las de antaño, los salones de las casas patricias ayudaron a consolidar la destacada posición social de las familias anfitrionas en un amplio círculo social, a lo largo de

varias generaciones; de esta suerte, los arcanos del consumo conspicuo trascendieron a un público más vasto, no obstante exhibirse en un espacio privado. Los retratos de los antepasados que en ocasiones decoraban los salones prestaban credibilidad al valor del linaje, tornando la notoriedad pasada en un capital presente que usufructuaba del lustre de la alta cultura. Los grandes bailes descollaban entre los eventos que daban pie a la exhibición del gusto y la riqueza particular; en especial los de fantasía o de disfraces constituían auténticos hitos en la memoria colectiva de la oligarquía, indefectiblemente asociados al nombre de alguna familia ilustre. En los albores del XX, hubo familias que llegaron a techar los patios interiores de sus tradicionales casonas de estilo andaluz, adaptándolas por esta vía a los usos y costumbres de un activo, a ratos deslumbrante, mundo social.

La emergencia de la alta sociedad santiaguina implicó que los eventos sociales –de la ópera a las grandes fiestas, sin omitir la función de los paseos elegantes– se hicieran más frecuentes y abarcadores. Ello sin perjuicio de que, ya en los años previos a su cristalización, el auge de la etiqueta y de los requerimientos del lujo, que forzaba a las mujeres a afanarse en la elección de trajes y adornos apropiados a las circunstancias, atentaban contra la sociabilidad más desaprensiva de las costumbres antiguas, ésa que propendía, en expresión de Blest Gana, a la celebración de “reuniones improvisadas” que, carentes de aparato, no causaban desvelos por la propia apariencia.¹⁰⁹ En buenas cuentas, lo cierto es que sin la consolidación de la alta sociedad cuesta entender por qué el consumo conspicuo cobró una importancia cada vez mayor en tanto expresión y forma de consagración del *status* social; la amplia disponibilidad de bienes suntuarios europeos permitió el despliegue de una variada gama de matices, de gradación flexible y connotaciones inestables.¹¹⁰ El notorio progreso material de Santiago, de preferencia capitalizado por la elite, llamó enérgicamente la atención de los extranjeros de paso por el país. Horace Rumbold, quien antes de vivir en Santiago había residido, o, en su defecto, visitado varias cortes y capitales de Europa, recuerda de esta manera su arribo a Chile, allá por 1873:

Estaba poco preparado para encontrar [...] en este remoto país una capital de semejantes proporciones, adornada con tantos edificios elegantes, residencias privadas acomodadas, y espaciosos, bien mantenidos paseos. Pero lo que menos me esperaba era el generalizado aire de desenvoltura aristocrática y opulencia que impregna a Santiago. Calles largas y tranquilas flanqueadas por hermosas residencias, construidas principalmente a imitación del *petit hôtel* parisino, con una buena cantidad de diseño palaciego.¹¹¹

Ése era el Santiago patrimonio de la oligarquía, reflejo parcial de la realidad social, más bien cruda, de la capital en su conjunto (una ciudad, en 1875, de aproximadamente 150.000 habitantes). En Santiago coexistían, mal avenidas, la riqueza y la pobreza extremas. Ya en tiempos de la Colonia, la capital se había convertido en polo de atracción para los habitantes de las zonas rurales y los pueblos de provincia. Este proceso de migración interna ganó en intensidad a

contar de la década de 1840, en parte a raíz de la expansión y diversificación del mercado laboral, en parte a raíz de las transformaciones sociales que la gradual comercialización de la agricultura produjo en el campo. Misérrimos suburbios, atestados de gente privada de recursos básicos, crecieron rápidamente en torno a Santiago, en cuyas calles una masa de trabajadores subempleados lidiaba precariamente por su diario sustento. La vida cotidiana de la capital ofrecía a la vista un espectáculo de acentuadas desigualdades; el abismo material entre pobreza y riqueza no impedía que una y otra se dieran en un estado de ominosa vecindad.

Los distintos niveles de ingreso no evidencian por sí solos la radical diferencia existente entre las condiciones de vida de las clases populares y la elite. La remodelación pública y privada de Santiago (aquella obra de los años 1870s, ésta ya iniciada en los 1850s), acentuaron el abandono, por parte de la oligarquía, de formas de ocio y recreación otrora compartidas con la mayoría de los habitantes de la capital, sin distinciones de clase. Si bien la elite criolla de la Colonia había tenido sus formas privadas de solaz, tales como saraos y tertulias, no es menos cierto que las entretenciones públicas (carreras de caballos, peleas de gallos, corridas de toros) nunca dejaron de atraer a las capas altas y bajas de la sociedad urbana, no obstante la rígida estratificación de la última. Estos pasatiempos colectivos, que pese a realizarse en un teatro urbano, siempre conservaron el sabor rústico distintivo de sus orígenes, representaron parte de una herencia cultural compartida por patricios y plebeyos, aun cuando no fuesen, en rigor, instancias de intercambio social entre unos y otros. Para citar a Vicente Pérez Rosales: "No menos democráticos que las carreras, los burdos asientos del reñidero de gallos colocaban hombro con hombro al marqués y al pollero, sin que ninguna de estas dos opuestas entidades, entusiasmadas por el ruido de las apuestas y el revuelo de los gallos, se curase de averiguar la supuesta o la real importancia de su vecino".¹¹² Hay más: durante las primeras décadas del XIX, los hombres y las mujeres de la oligarquía todavía podían participar del espíritu festivo de las chinganas, y pasear por los Tajamares coloniales, o bien, desde 1817, por la Alameda, sin que estos ritos les llevaran a rehuir los llanos de la periferia de Santiago, áreas de recreo popular en los días festivos.

El Parque Cousiño fue trazado en el Campo de Marte, la explanada donde la oligarquía y el pueblo se habían reunido a partir de la década de 1840, sobre todo con el propósito de asistir a los preparativos y a la fiesta celebrada en conmemoración de la Independencia. Hacia 1850, pese a lo abigarrado de la multitud durante tales eventos, igual resultaban evidentes las jerarquías sociales, producto de las formas de diferenciación adoptadas por la elite. Para ese entonces, las damas ya no se paseaban en carretas, patrimonio ahora de la gente modesta, sino en "elegantes coches"; los hombres, por su parte, abandonaron los atuendos y arreos del huaso, para adoptar "sillas inglesas y caballos inglesados".¹¹³ Con la creación del parque, la clase alta se apropió de un espacio público anteriormente frecuentado por la mayor parte de los santiaguinos. Pérez Rosales, lamentando la paulatina extinción de las "festividades expresi-

vas y conmemoradoras” de la primera mitad del siglo XIX, recordó con indisimulada nostalgia aquella del “paseo á la alegre Pampilla [sector aldeaño al Campo de Marte, pero identificado con éste], hoy Parque Cousiño, totalmente despojada de su primitivo carácter democrático, [pues] sólo se destina ahora á la nobleza encarrozada, dejando puerta afuera á la humilde y nacional carreta”.¹¹⁴ Para resumir: un espacio antaño abierto a todos los sectores sociales fue deliberadamente transformado en un territorio exclusivo, por no decir excluyente, hasta que la inauguración de un servicio de tranvías al parque hiciera del paseo aristocrático un lugar de recreación mesocrática y popular. El Parque Cousiño, no menos que los selectos clubes masculinos fundados en las décadas de 1860 y 1870, representó a la perfección el decidido rechazo y abandono, por parte de la elite, del medio urbano socialmente heterogéneo y variopinto de las décadas precedentes.¹¹⁵

En lo sucesivo, la búsqueda de la distinción social combinó el repliegamiento de la elite con la segregación popular, lo que conllevó una definición de los espacios y eventos recreacionales con arreglo a criterios de clase. La realidad material de Santiago y la vida cotidiana de sus habitantes cambiaron de curso a consecuencia de este proceso. El intendente Vicuña Mackenna concibió Santiago como una ciudad escindida, escenario de realidades sociales opuestas, cada una el polo antagónico de la otra. De un lado, el “Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana”, es decir, los barrios habitados por la elite y la embrionaria clase media; del otro, el mundo primitivo e irracional de los populosos suburbios, caldo de cultivo de vicios, crímenes y epidemias.¹¹⁶ El Camino de Cintura, uno de sus mayores proyectos como intendente, aspiró a demarcar con mayor vehemencia las fronteras que separaban ambas ciudades; aunque Vicuña Mackenna no concluyó esta obra, bastó con su implementación parcial para acrecentar aún más las diferencias entre ellas. La *construcción social del espacio* conforme a criterios de clase dejó su sello en la vida de los barrios acomodados; la clase trabajadora a ratos pareció resignada a considerar la Alameda como el dominio exclusivo de la oligarquía, y no como la mayor avenida de la capital o como un paseo público a disposición de todos los santiaguinos. En las postrimerías de los 1880s, se observó que apenas una banda de músicos tocaba (trozos de ópera) en la Alameda (un evento frecuente), “cambia la vía pública en paseo, su acceso en una parte de su extensión queda prohibido al pueblo, no por obra de la ley sino por obra de la costumbre”.¹¹⁷ Recapitulando lo tratado en las dos secciones previas, se puede concluir que los espacios y las instituciones urbanas aquí estudiadas cumplieron una función de apoyo a la estructuración de una sociedad de clases, sobre la base de factores inoperantes o bien de escasa relevancia en el mundo colonial.

RIVALES EN EL PARLAMENTO, CAMARADAS EN EL CLUB

SI SANTIAGO era el centro de las actividades de la elite, la ciudad desde la cual ésta controlaba el país, invirtiendo los recursos fiscales en las áreas donde residían sus intereses particulares, el Club de la Unión fundado en julio de 1864 fue el teatro principal de la sociabilidad masculina, el coto vedado de los hombres de la clase dirigente, donde las antiguas y las nuevas generaciones entraban en contacto. Ya en 1858 se había establecido un efímero Club de la Unión, que contribuyó a articular el movimiento de oposición al gobierno de Manuel Montt (1851-61). Reunió a antiguos rivales políticos —liberales y conservadores clericales— comprometidos con la implementación de un programa de reformas constitucionales. Tuvo muy corta existencia. Corría diciembre de 1858, cuando una reunión convocada para dar impulso a la formación de una asamblea constituyente, fue prohibida por el intendente de Santiago. Abreviando, el Club tuvo que ser desalojado por la fuerza, después de que unas 200 personas, en su mayoría jóvenes, desobedecieran el bando de la autoridad; 157 miembros de la oposición fueron escoltados al cuartel de policía. “No había una sola familia respetable de Santiago”, Vicuña Mackenna escribió en su diario de prisión, “que no tuviera un representante en aquella reunión”.¹¹⁸

En parte gracias a la actitud conciliadora inaugurada bajo la presidencia de José Joaquín Pérez (1861-71), el siguiente intento por crear un club no tuvo que enfrentar medidas hostiles por parte del gobierno. El establecimiento del definitivo Club de la Unión obedeció, en un comienzo, a los intereses y móviles políticos de la Fusión Liberal-Conservadora, la coalición de gobierno del momento. Las elecciones parlamentarias de 1864 representaron para ésta la oportunidad de ganar el control del Congreso y, por añadidura, de contrarrestar la sólida posición del Partido Nacional en la judicatura y en las municipalidades (un legado de la administración anterior). Cuando los diarios encuentros de los partidarios del gobierno en casa de Rafael Larraín, destacado colaborador suyo, excedieron los límites y fines de una reunión privada, se arrendó un local —un club al decir de sus habitués— en la calle Estado. La intervención electoral del ejecutivo y sus agentes, práctica consagrada a la fecha, logró los resultados esperados. Después de los comicios, no obstante, languideció el fervor militante de ayer, y con él, la vitalidad de la asociación. Fue entonces cuando algunos de sus miembros, ya decididos a establecer el nuevo club sobre bases sólidas, no condicionadas por los avatares de la política, fundaron el primer club social de Santiago.¹¹⁹

Su historia ilustra con inusual claridad hasta qué grado las instituciones de la alta sociedad capitalina posibilitaron la integración de la clase dirigente, aun por sobre las diferencias políticas e ideológicas, a ratos enconadas, de sus miembros. Al nacer como un órgano político de la Fusión Liberal-Conservadora comprometido con la defensa y adelantamiento de sus intereses partidistas coyunturales, en un comienzo no acogió a todos los hombres de la oligarquía. Sólo en 1869 se abandonaron los procedimientos de admisión conforme a criterios políticos y religiosos, originalmente estipulados por socios conservadores que desaprobaban la incorporación al Club de liberales incrédulos. “Había socios”,

cuenta Abraham König, “que consideraban a los liberales como impíos indignos de toda comunión social, i velaban solícitos porque se negase la entrada a jente descreída o de poca fe”.¹²⁰ Antes de la reforma de los estatutos de la institución, sin embargo, el tolerante Ricardo Montaner Asenjo, quien, en su calidad de secretario y tesorero del Club de la Unión, controlaba virtualmente el proceso de admisión, en varias ocasiones allanó por cuenta propia los obstáculos a la incorporación de aquéllos. Como a él correspondía hacer el escrutinio de la votación secreta conducente al ingreso de nuevos socios, contó con las facultades necesarias para pasar por alto los votos en contra (bastaban cuatro) de la admisión de candidatos que, en la práctica, “habían sido rechazados legalmente por herejes o por incrédulos”.¹²¹

A poco de fundada la institución, tal vez como resultado del subterfugio (o juicioso fraude electoral) practicado por Montaner, noventa y seis socios abandonaron el Club abruptamente. König conjeturó que los socios involucrados en esta acción no eran sino conservadores descontentos con la liberalización de la institución, a la cual en un principio se concibió como una fortaleza católico-conservadora. La verdad es que esa maniobra ayudó a transformar al Club en una institución de la clase dirigente en su totalidad; en septiembre de 1866, a menos de dos años de dicha deserción colectiva, el Club contaba con 181 socios, la cifra más alta a la fecha.¹²² Comentando el giro pluralista del Club, König anotó: “Vivió pues el club, pero dejó de ser una asociación política para convertirse en lo que ha sido i es: una reunión de hombres educados i de buena posición. Las ideas políticas i religiosas, las únicas a que daban entrada anteriormente, se echaron a un lado; i se abrieron las puertas a muchos caballeros de distintas opiniones políticas i que no se hacían notar por su fervor religioso. La *tolerancia sentó sus reales* desde el primer momento” (énfasis mío).¹²³ En rigor, el Club dejó de operar como un mero apéndice partidista, o sea excluyente, para convertirse en una sede propicia a las amenidades y virtudes del trato social entre personas –si masones o católicos, todos miembros de la oligarquía– con diferentes, y en ocasiones contrapuestas, orientaciones políticas, religiosas e ideológicas. Hacia el cambio de siglo, por añadidura, en los salones del Club también circulaban líderes del ejército y de la armada nacional, oficiales alemanes responsables de la modernización (o prusianización) del ejército chileno, así como extranjeros civiles de renombre avocados en el país.¹²⁴

En una época de magra vida social, el Club representó un lugar de reunión a disposición de los hombres de la elite deseosos de ampliar sus relaciones sociales, antes no rara vez confinadas a los círculos familiares y, en lo tocante a la sociabilidad masculina, a la tertulia sostenida por correligionarios políticos. Recordando aquellos tiempos, König escribió:

las jentes salían poco de casa, i [...] las noches se pasaban en familia. I esto más por necesidad que por placer. Los cafés i hoteles eran pocos i malos, con escepción de uno o dos, i a todos ellos concurrían solamente los jóvenes i los niños. ¿Qué hacía la jente seria, la juventud en retirada? Ir al teatro algunas veces, pasear en los portales las primeras horas de la noche, otras hacer visitas de confianza o

asistir a una tertulia política ordinariamente, i después dormir. El club vino a ser una revelación, un sacudimiento, un medio cómodo i seguro de matar la noche. ¡Qué frase tan santiaguina! ¹²⁵

El Club de la Unión cumplió una función social y política. Ésta resultó evidente a sus socios de antaño, no así a los autores interesados en descubrir las causas de la relativa estabilidad institucional del régimen político chileno. Es necesario reconocer que la emergencia de la alta sociedad, y principalmente la creación del Club de la Unión, ayudaron a pulir las asperezas congénitas a un sistema multipartidista competitivo. El Club ofreció un dúctil canal de negociación, una instancia favorable al mutuo entendimiento entre los miembros de los diferentes partidos políticos, todos ellos liderados por hombres de la oligarquía.¹²⁶ Instituciones sociales como el Club de la Unión evitaron la constitución (o fragmentación) de la alta sociedad capitalina en correspondencia con las lealtades políticas. Pese a la importancia del conflicto entre clericalismo y laicismo como eje articulador y piedra de tope del sistema de partidos, conservadores y radicales se sintieron igualmente a gusto en las dependencias del Club. En semejante foro social, también abierto a los parlamentarios independientes y a los oligarcas sin mayor interés en la cosa pública, se dieron cita los polos opuestos del espectro político. En la década de 1870, la tertulia del salón de honor del Club, bautizada como el "Senado" por los socios jóvenes de la institución, reunía a figuras de alta posición social y destacada actuación política. La nómina de los presidentes del Club de la Unión durante el siglo XIX incluye a Manuel José Irrarrázaval Larraín, patriarca de los conservadores, y a Manuel Antonio Matta Goyenechea, caudillo de los radicales. Luis Orrego Luco, socio del Club desde mediados de los 1890s, observó que en su recinto las "fronteras políticas parecían borrarse".¹²⁷ Las fronteras políticas, no las sociales; pues con éstas ocurría todo lo contrario. A diferencia de instituciones masculinas como la Sociedad de la Igualdad (1850) y el segundo Club de la Reforma (1868-74), epígonos de los clubes republicanos franceses que alentaron la colaboración, con fines políticos circunstanciales, entre representantes de la elite comprometidos con un ideario liberal y miembros de los sectores medios,¹²⁸ el Club de la Unión obstaculizó deliberada y efectivamente el contacto entre unos y otros.

Cabe imaginar que el diálogo entre librepensadores y católicos promovió la dilatación del horizonte social y cultural de los hombres de la elite, antes confinados, en general, al trato social con personas de convicciones políticas e ideológicas similares a las suyas.¹²⁹ Cuando las relaciones personales bastaban para formarse una imagen de conjunto de quiénes componían los círculos selectos de la sociedad santiaguina, los lazos de amistad entre rivales políticos —oponentes en la esfera pública, camaradas en el ámbito privado— reforzaron la función estabilizadora, o bien los hábitos no confrontacionales, ya atribuidos a la política del parentesco y al sólido entramado de los intereses económicos. Tres décadas de gobiernos autoritarios, pero especialmente los conflictos civiles de 1851 y 1859, dividieron a las familias de la elite en bandos hostiles, a ratos beligerantes, cuyos sentimientos de animadversión bien podían arrancar del con-

flicto armado resuelto en la batalla de Lircay (1830), lo que deja pensar en una tradición de animosidad actualizada con el paso de las generaciones. Dice König:

A consecuencia de las convulsiones i revueltas de los últimos años del gobierno [de] Montt, del odio que enjendró la revolución i del aislamiento en que se vivía por tradición i por hábitos, resultaba que las relaciones de amistad i aun de sociedad sólo se cultivaban entre los hombres afiliados al mismo partido. Si todos se conocían en el sentido de que nadie ignoraba el nombre i la familia de cada cual, el conocimiento no pasaba más lejos [...] No conociéndose, no se estimaban. Las luchas políticas habían enardecido tanto los ánimos, que había una separación completa entre los partidos. Por el hecho de pertenecer a un partido tal, se hacía sospechoso a todos los hombres del partido contrario.¹³⁰

En efecto, el Club de la Unión ayudó a atenuar, cuando no a aplacar definitivamente, los enconados rencores heredados de las guerras civiles de la década de 1850. Reforzó, en los círculos de poder e influencia, el tejido social debilitado por antiguas rencillas políticas. ¿No fue acaso en los salones del Club donde Pedro León Gallo, uno de los líderes de la revuelta de 1859, cultivó la amistad de los Montt-Varistas, sus antiguos contendores políticos? Sorprende, pues, que autores como Brian Loveman y Elizabeth Lira, pioneros en el estudio de la historia de la reconciliación política entendida como una forma pragmática de apuntalar un orden severamente cuestionado, cuando no violentamente repudiado, obvien la relevancia del Club respecto al acercamiento entre personajes de la elite enemistados por razones políticas coyunturales y, a un mismo tiempo, de larga data. La omisión resulta tanto más conspicua, si se recuerda que en el siglo XIX las rupturas de esa índole respondieron principalmente a disensiones generadas al interior de la elite, antes que a conflictos entre diferentes actores sociales. Lo anterior hizo que la búsqueda de la concordia no siempre se limitara a la elaboración de consensos en torno a los principios del sistema político vigente, sino que además supusiera un proceso de reconciliación a escala personal, emotivo más que partidista.

Aludiendo al Club de la Unión, König escribió cuando corrían los 1880s: "Este nombre pacífico fue en su orijen un distintivo guerrero".¹³¹ Pocos años después volvería a adoptar la postura militante de sus inicios, por décadas inoperante, aunque con una notoria diferencia: a la beligerancia electoral sucedió el compromiso del Club con la revolución armada contra el gobierno de José Manuel Balmaceda (1886-91). En las vísperas de la Guerra Civil de 1891, el Club de la Unión representó el cuartel general del sector opositor, conformado por radicales, conservadores, y la mayoría de los liberales. Por eso, el mismo día en que se dio oficialmente inicio al conflicto armado, el 7 de enero de 1891, el intendente de Santiago ordenó la inmediata clausura del sedicioso club social.¹³² *El Recluta*, órgano del ejército, no andaba descaminado cuando designó al Club de la Unión como el "centro de la conspiración contra Balmaceda".¹³³ Atendiendo al gran número de socios de la institución tomados prisioneros por el gobierno, el patio de la cárcel donde estaban reunidos pasó a ser conocido como el "Club de la Unión".¹³⁴ Este episodio revolucionario del Club, empero, no su-

puso el abandono de su función tradicional: favorecer la cohesión social de la clase dirigente, por sobre las diferencias políticas de sus agentes. A fin de cuentas, en sus salones se forjó la alianza, integrada por casi todos los sectores de la elite, contra el gobierno de Balmaceda; en tiempos de paz o de agitaciones bélicas, en sus dependencias cerraron filas los hombres de la oligarquía. Éstos concibieron su oposición a Balmaceda como un gesto de defensa y desagravio ante el ascenso de políticos advenedizos (burócratas en control de los codiciados recursos del Estado enriquecido con las rentas salitreras), en teoría faltos de las virtudes cívicas, de la legitimidad y del don de mando, convencionalmente atribuidos a la elite tradicional. Cuando Guillermo Puelma Tupper afirmó, según refiere Orrego Luco, que “todos los caballeros figuran en la oposición, solamente los siúuticos, los infelices, los empleados públicos, están con el Gobierno”,¹³⁵ de seguro no hacía más que interpretar el sentir general de las familias de la elite. Este “conflicto de casta”, aparte de actuar como uno de los móviles de la Guerra Civil, suministró a los actores de la tragedia una de las claves interpretativas del acontecimiento; en ocasiones, incluso los miembros del bando balmacedista percibieron sus esfuerzos como parte de una batalla librada entre la gente sin posición social y la aristocracia.¹³⁶ El líder conservador Abdón Cifuentes escribió años después, recordando el episodio en cuestión: “La sociedad en todo lo que representaba de más influencia y prestigio por el talento, el nacimiento, la fortuna, la ilustración, aun en el clero y en el ejército, se puso en favor del Parlamento”.¹³⁷ En 1920, para concluir, Edwards Bello señaló que la Guerra Civil de 1891 había sido experimentada como una lucha entre el “roto” y el Club de la Unión.¹³⁸

Puesto que el eje del conflicto fue el desacuerdo entre el poder ejecutivo y el Congreso, el Club de la Unión suministró un foro alternativo para la articulación de la oposición parlamentaria a la administración de Balmaceda. Habiendo cambiado el contexto en el que operaba el Club, también lo hizo el significado de este último; en vez de servir como válvula de escape a las presiones del sistema político, contribuyó a polarizarlo. Esta anómala situación fue transitoria. A poco de concluida la Guerra Civil, el Club de la Unión nuevamente abrió sus puertas a la clase dirigente en su conjunto, incluidos la mayoría de los pocos aristócratas balmacedistas expulsados de la institución en 1891.¹³⁹ Al igual que en las dependencias del Banco Mobiliario, en el Club de la Unión se propendió al acercamiento entre los enemigos de la jornada previa. Se adivinan razones tácticas tras este gesto de reconciliación. Resultaba prudente incorporar a los líderes balmacedistas a la institución que, para todos los efectos prácticos, constituía una rama esencial del Congreso, tanto en periodos de estabilidad institucional como de aguda crisis política. Téngase presente que el Partido Balmacedista o Liberal-Democrático contó con representación parlamentaria desde las elecciones de 1894 (veintidós diputados y cuatro senadores), y en fecha tan temprana como 1897 pasó a integrar un gabinete de coalición del gobierno presidido por Errázuriz Echaurren.

Durante la República Parlamentaria, el Club de la Unión sirvió de teatro para las maniobras y los acuerdos políticos entre los diferentes sectores de la

clase dirigente, a un grado sin precedentes. Dicho periodo se caracterizó por las constantes negociaciones entre partidos y facciones abocados al adelantamiento de sus intereses particulares, ya sea en la forma de dividendos electorales, recursos fiscales o posiciones ventajosas en el aparato estatal. Durante esas décadas, los salones del Club parecen haber representado un foro político más compartimentalizado que antes, donde volátiles camarillas políticas, más que partidos de férrea disciplina interna, tramaban planes y estrategias, difundían rumores, comentaban las últimas noticias, consideraban los discursos recientes, y discutían los proyectos legislativos del momento. Carlos Vicuña Fuentes, testigo imprescindible de los entretelones de la política durante el primer tercio del siglo XX, no erraba cuando escribió que el "Congreso y la Moneda han sido muchas veces tan sólo el proscenio público del drama político real desenredado en sus salones reservados".¹⁴⁰ Alberto Edwards Vives, talentoso ensayista y ex diputado desencantado de la política, refiere por su parte, en un artículo publicado en 1927, que después de la Guerra Civil de 1891 el Club constituía un "foro en miniatura de la aristocracia chilena".¹⁴¹ Arturo Alessandri Palma, en su campaña presidencial lo mismo que durante su gobierno (1920-25), había insistido en este punto, como lo atestiguan sus intervenciones públicas consignadas por la prensa. Sabido es que su rival en la elección de 1920, Luis Barros Borgoño, era al momento presidente del Club, hecho a propósito del cual Alessandri comentó, cuando en gira por las provincias del sur, que sus oponentes políticos querían entronizar, según refiere *El Mercurio*, a un mandatario "ungido por un grupo estrecho de socios del Club de la Unión".¹⁴²

La victoria electoral de Alessandri supuso una derrota provisional de esa influyente camarilla de socios, pero de ninguna manera su rendición incondicional. Desde la perspectiva de la oligarquía, el gobierno de Alessandri representaba una amenaza tanto para su centenaria hegemonía política como para el orden social identificado con sus intereses particulares. Ante las reiteradas demandas por un sistema político más democrático, principalmente formuladas por los líderes, reformadores o revolucionarios de las emergentes clases media y trabajadora, la elite tradicional propendió a la resistencia, reflejada en su disposición a sacrificar necesarias reformas sociales, a fin de debilitar las fuerzas políticas de sus adversarios. La estrategia usada por la camarilla denunciada por Alessandri se tradujo en la sistemática obstrucción parlamentaria a las iniciativas de su gobierno. ¿Por qué medios hicieron efectivo dicho boicot? En parte, según Gertrude M. Yeager, modificando el rol jugado hasta entonces por el Club en el sistema político. El tradicional escenario de la competencia política desarrollada al interior de la oligarquía ahora movilizó sus fuerzas, antes divididas, contra un objetivo común, contra una amenaza que parecía comprometer los ancestrales privilegios de todos sus miembros: el gobierno de Alessandri. No sin razón, si se considera que el 31% de los diputados y el 67% de los senadores eran miembros de la institución, Alessandri atribuyó la inactividad de su gobierno a la manifiesta hostilidad de los numerosos socios del Club que eran parte del Congreso. Alessandri, aunque miembro del Club de la Unión, a partir de 1920 evitó visitar sus salones, a no ser cuando, en aras de la distensión del

enfrentamiento político que maniató a su gobierno y minó las aspiraciones de sus partidarios, intentó alcanzar acuerdos políticos con sus rivales. En esta lid, que no conoció más que treguas parciales, efímeras, el Senado y el Club de la Unión se alzaron como los mayores bastiones defensivos de la oligarquía, empeñada en mermar las fuerzas a favor del cambio.¹⁴³

LOS ENTRETRELONES DEL MERCADO MATRIMONIAL: EL PODER DE LAS MADRES

CUALQUIER ANÁLISIS histórico de la familia y de las formas de sociabilidad propias de la elite, para no pecar de parcial, debe detenerse a considerar el caso de las mujeres patricias, y discernir qué responsabilidad les cupo en las decisiones y el manejo de sus familias. En una época en la cual el poder, la riqueza y el *status* tendían a concentrarse en las mismas manos, el matrimonio ventajoso constituyó un recurso clave en la adquisición y consolidación de posiciones de privilegio. ¿Quién controlaba este vital recurso? En su estudio comparado de Chile y Argentina, Diana Balmori y Robert Oppenheimer sostienen que, al estar vedada a las mujeres la incorporación —e incluso el acceso, a no ser por el gran baile anual— a los clubes sociales decimonónicos, éstos contribuyeron a “institucionalizar el poder masculino y a excluir a las mujeres” de las instancias conducentes a la forja de “alianzas familiares”, proceso en que hasta entonces habrían interpretado un “rol, aunque pasivo, importante”.¹⁴⁴ Faltan las razones de peso para adherir a esta interpretación. Y si se atiende a la situación de las madres de familias acomodadas, más bien abundan los motivos para desecharla. La emergencia de la alta sociedad capitalina, lejos de debilitar la posición de éstas, convirtió a las madres en agentes fundamentales de la *reproducción social* de la oligarquía. Pese a no formar parte del Club de la Unión, inexpugnable bastión masculino, existen numerosos testimonios que indican la activa intervención de las madres en los preámbulos a la conformación de nuevos matrimonios, lazos de parentesco y alianzas de familia. Por centrar exclusivamente su atención en la sociedad masculina recluida al interior de los clubes, Balmori y Oppenheimer desatendieron el resto de los componentes del contexto social en el cual el Club de la Unión representaba sólo uno de los factores en juego. Al proceder de esta manera, parecen insinuar que el matrimonio respondió a un trato consumado entre hombres, líderes familiares que en adelante habrían negociado sin consultar a sus esposas —y de espaldas a sus hijos e hijas. De su argumento se infiere que la creación del Club de la Unión habría producido un decidido giro hacia una sociedad todavía más patriarcal que la de antaño.

Esta tesis pierde validez si se considera que hacia la década de 1860, cuando se fundó el Club, la conformación de las parejas con miras al matrimonio dependía cada vez más de las voluntades y deseos de los individuos directamente involucrados. En otras palabras, no tanto de los padres o familiares como de los posibles contrayentes. La búsqueda de una pareja de espíritu afín comenzaba a ser considerada como una preocupación legítima, un móvil con cartas de

ciudadanía, a condición de no comprometer seriamente ni el *status* ni la dignidad de la familia. Vicuña Mackenna, quien concibió su *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago* como una despedida a la urbe colonial y a las ancestrales costumbres de su aletargada sociedad, sostuvo en sus páginas que a mediados del siglo XIX el afecto recíproco comenzaba a imponerse a la hora de evaluar si procedía o no efectuar un matrimonio, asunto que ahora estaba crecientemente en manos de los futuros cónyuges. "El corazón, como las enfermedades de nervios, son atributos exclusivamente modernos de la sociabilidad chilena, i tanto, que algunos antiguos creen todavía que lo uno i lo otro no son sino una ficción a la moda".¹⁴⁵

No todos los testimonios, claro está, coinciden en este punto. La casi total inexistencia de estudios sobre la materia, particularmente inaprensible y difícil de documentar, obliga a considerar con especial cuidado la evidencia disponible. En la década de 1820, Gilbert Farquhar Mathison observó que en la elite chilena los "matrimonios tienen lugar a edad muy temprana, y responden principalmente [...] a la elección de los padres, quienes siempre esperan la sumisión a sus deseos".¹⁴⁶ Según Gilliss, al promediar el siglo las mujeres carecían del "derecho de elección", por lo que todavía eran "frecuentemente forzadas a casarse".¹⁴⁷ La madre de Luis Orrego Luco pasó por ese trance: casarse "sin amor, para acceder a la voluntad de su familia".¹⁴⁸ Queda claro que las mujeres estaban comúnmente marginadas de los procesos conducentes a la concertación de los enlaces matrimoniales. En relación con el matrimonio, como en tantos otros asuntos de vital importancia, éstas no se encontraban en pie de igualdad con los hombres. Como regla general, mientras éstos podían elegir mujeres de su gusto, y solicitarlas personalmente o por intermedio de sus padres o representantes, aquéllas debían conformarse con ser seleccionadas, si bien a veces se hallaban en situación de aprobar o rechazar a los candidatos interesados en casarse con ellas. Adriana Montt, en una carta dirigida a su nuera en los 1820s, acertó al escribir que "los hombres se casan con quien quieren y las mujeres con quien pueden".¹⁴⁹

Frente a estos testimonios contradictorios, cabe pensar que la paulatina deslegitimación de dicha práctica no condujo necesariamente a su extinción inmediata. Es probable, por otra parte, que en la primera mitad del siglo ni el control de los padres sobre los asuntos familiares ni los matrimonios de conveniencia hayan representado normas indiscutidas. ¿Qué conflicto podía generarse cuando las elecciones íntimas de los individuos —personas con perspectivas matrimoniales— no atentaban contra el bienestar colectivo o el honor de sus propias familias? Como enseñan sus tempranos cultores,¹⁵⁰ el ideal romántico (a falta de un adjetivo mejor) del amor marital, no es una invención tardía del siglo XIX; en la práctica, fue cultivado desde temprano, aunque posiblemente con más frecuencia después que antes del matrimonio.

Apoyándose en el análisis de solicitudes de dispensa de grados de consanguinidad y afinidad elevados a las autoridades eclesiásticas, con el objeto de anular las prohibiciones estipuladas por el derecho canónico en esta materia, Pablo Artaza Barrios ha sostenido que los móviles para contraer matrimonio en

el siglo XIX fueron preferentemente económicos, en segundo término sociales, y minoritariamente afectivos.¹⁵¹ Pero cómo no objetar la representatividad de una muestra que sólo considera casos excepcionales. Tanto más si éstos no son examinados a la luz de la categoría de clase que, producto de su comprobado valor heurístico en el ámbito de la historia social, resulta imprescindible al momento de abordar el estudio de la formación de la pareja en el Chile decimonónico. En esta área, toda conclusión demanda una calificación en función de criterios sociales, debido, entre otros factores, a la muy diversa incidencia que el discurso normativo de la Iglesia relativo al matrimonio tuvo en los distintos sectores de la población. Tampoco, por lo demás, debe darse por sentado el conflicto de intereses entre consideraciones materiales y motivos afectivos: ambos móviles bien podían confluir en la figura de un “buen partido”. Es oportuno consignar, también, la posible influencia ejercida por la ópera –vehículo de difusión, sobre todo entre las mujeres, de una sensibilidad romántica– en el advenimiento de mayores expectativas frente a las relaciones afectivas entre hombres y mujeres. No está de más recordar que hacia mediados del XIX, por lo menos según refiere Vicente Grez, las mujeres, arrebatadas por el arte lírico de tan reciente introducción en el país, “trataron de identificarse con las heroínas que veían sobre las tablas, quisieron ser amadas de una manera distinta de lo que habían sido hasta entonces”.¹⁵²

La novela *Martín Rivas*, de Blest Gana, da cuenta del conflicto entre el matrimonio por amor y aquél por conveniencia. Como institución social, este último operaba en un mundo donde el grupo, en especial la familia, con frecuencia poseía una mayor gravitación que los individuos al momento de definir la trayectoria vital de las personas, tanto más cuando éstas eran mujeres de posición. Concebida como un estudio social, esta novela de costumbres refleja el carácter transicional del periodo. De un lado, en sus páginas el uso instrumental del matrimonio y la prevalencia del interés material en tanto criterio configurador y móvil de las relaciones sociales más diversas, es criticado en forma sistemática, satirizado incluso. Del otro, el amor, concebido como un sentimiento capaz de allanar los prejuicios sociales que separan a los genuinos amantes, es celebrado, y, finalmente, reivindicado mediante el matrimonio de Martín, modesto pero emprendedor joven de provincia, y Leonor Encina, joven de acaudalada familia. De esta manera, *Martín Rivas* expresa el cambio a la par que lo instiga, en cuanto concede al amor, sucedáneo de la virtud de sus protagonistas, la capacidad de reformular el orden de las familias, sobre la base de consideraciones afectivas y espirituales, más que meramente materiales y sociales. Recreando un tópico ya entonces clásico de la literatura occidental –el matrimonio entre desiguales–, Blest Gana ofreció un testimonio sociológico dotado de una acentuada dimensión ética, pues junto con representar, siempre atento a la veracidad histórica del relato, a la sociedad santiaguina de mitad de siglo, dotó a su novela de un carácter edificante: los nuevos valores encarnados en el enlace entre Martín y Leonor parecen una invitación a repudiar las añejas convenciones sociales.

Digo parecen porque, bien mirado, este quiebre no es radical. De hecho subyace a la celebración del amor la valoración del mérito individual como medio alternativo de ascenso social; así pues, se reduce pero no se elimina necesariamente el peso de la fortuna o el nacimiento en relación con el matrimonio. Más bien se trueca la riqueza ya poseída por la capacidad de hacerla. Viene a cuento precisar que Martín Rivas, en estricto rigor, sólo conquistó el corazón de la altanera Leonor cuando ésta cobró conciencia de los beneficios económicos y de la salvaguarda del honor familiar adeudados por los suyos a los diligentes servicios y gestiones del protagonista. No en otros términos, precisamente, justifica Leonor su elección sentimental ante su familia: señalando, con el aval de la experiencia, que su probado talento y empuje en materias prácticas, le auguraban un próspero porvenir. Siendo la pobreza de Martín un estado transitorio, en absoluto un sino fatal, desaparecen los reparos ante la relación amorosa que sostiene con Leonor. El párrafo final de la novela confirma esta interpretación: el padre de Leonor cede a Martín, ya miembro de la familia, la administración de sus negocios, para dedicarse de lleno a la política.¹⁵³

Aunque el enlace entre Martín y Leonor representa una anomalía, la novela enseña cuán problemáticas resultan las generalizaciones sobre los usos y costumbres atinentes al matrimonio. El reparto de los personajes y la trama de la historia narrada en *Martín Rivas*, comprenden un abanico de posibilidades que en último término remiten a los caracteres individuales. En este relato, después de todo, también se da el caso de una joven que accede a renunciar a su amor por casarse con el pretendiente impuesto por su padre, quien, indiferente a la felicidad de su hija, actúa con arreglo a cálculos económicos. Pero el móvil del amor aparece con frecuencia. Cuando de mujeres se trata, se hace hincapié en el rol de la novela romántica, difundida en formato de libro o vía folletines, en tanto fuente de educación sentimental que ofrece pautas de comportamiento y evaluación, no menos que un particular género de sensibilidad y una novedosa forma de trato amoroso. Si el amor es un elemento a considerar según parámetros novelescos, a menudo las cartas de amor se ciñen a las convenciones propias de la literatura romántica. Incluso los padres ocupados en gestar matrimonios por razones materiales, finalmente consideran necesario saber si los peones de sus jugadas se aman entrañablemente. En este contexto, la autoridad paterna comienza a ceder parte de sus prerrogativas. En resumidas cuentas, a la par de las mujeres “que se casan por su voluntad”, hacia 1850 al menos, todavía abundan las “obedientes y resignadas” que se pliegan a los deseos paternos.¹⁵⁴ De cualquier modo, más importante que saber si el amor está presente o no en el corazón de los novios, y cuál es su peso real ante los enlaces matrimoniales, es reconocer ese cambio en la sensibilidad, propio de la cultura moderna, que supone percibir a esta disposición afectiva “como parte crucial”, en expresión de Charles Taylor, “de lo que hace que una vida sea valiosa y significativa”.¹⁵⁵

La influencia ejercida por padres y madres, si bien aún vigente en el cambio de siglo, parece haber sido sutil antes que compulsiva, acaso un poder de

veto destinado a orientar en lugar de una férrea autoridad abocada a la subordinación de las jóvenes a los dictámenes de la voluntad paterna o materna. A raíz de la emergencia de la alta sociedad santiaguina, el horizonte abierto a la intervención de padres y madres (o de los parientes mayores) en la formación de los matrimonios entre miembros de la elite, en vez de ampliarse, se redujo. La creación de un mercado matrimonial, de una temporada social dotada de eventos primordialmente destinados a favorecer la gestación de nuevos enlaces matrimoniales, mermó la legitimidad al tiempo que tornó innecesaria, si nos ceñimos al panorama general, su intromisión directa en tales asuntos. Desde la creación de un mercado matrimonial en Europa, alrededor del 1700, la alta sociedad urbana contó con pasatiempos socialmente exclusivos, merced a los cuales el cortejo pudo desarrollar una dimensión afectiva: el peligro de relaciones indebidas –léase: con alguien de otra condición social– quedaba excluido de antemano o, cuando menos, reducido al mínimo.¹⁵⁶ Acá ocurrió algo similar. Tal como en Europa, la alta sociedad de Santiago suministró un selecto medio social donde los jóvenes de la elite podían entablar relaciones de amistad, eventualmente de noviazgo, con personas de su misma clase, pero no necesariamente cercanas a sus familias. De esta manera, los deseos de las mujeres y los hombres solteros, ya basados en el amor, ya en consideraciones materiales o en una combinación de ambos elementos, se convirtieron en factores de peso en las etapas preliminares del matrimonio.

Ahora, el que los padres cesaran de intervenir con la desenvoltura e independencia, o bien con la legitimidad incuestionable de antaño, en lo relativo al matrimonio de sus hijos, distó de implicar su exclusión de los eventos y rituales del cortejo. Los padres, a quienes los hijos solicitaban su consentimiento, podían desalentar una relación o precipitar los eventos conducentes a culminar en un enlace. En este esquema, los actores protagónicos formaban parte de una representación colectiva cuya asignación de roles genéricos contradice la tesis esbozada por Balmori y Oppenheimer, toda vez que no eran los padres sino las madres quienes, cumpliendo devotamente el papel de chaperonas, decidían por sobre otros parientes quién podía cultivar la amistad de sus hijas. Siendo espectadoras participativas –sólo por excepción pasivas– de la escena del cortejo, las madres podían restringir el espectro de novios potenciales, con arreglo a sus propias preferencias. De no mediar la aprobación de la madre, el cortejo tendía a volverse inoperante. Valgan a título ilustrativo estas palabras de una mujer de la elite, reminiscencia de su juventud publicada en 1910: “Las mamás nos seguían de cerca á las fiestas y paseos [...] Vivían pendientes de con quién estaría bailando la niña; teníamos obligación de presentarles á los jóvenes con quienes bailábamos”.¹⁵⁷ El centro de Santiago, para seguir con Edwards Bello, era el lugar donde las madres “salen a pasear sus hijas casaderas”.¹⁵⁸ Por su parte, Orrego Luco anotó en sus memorias que ellas “acompañaban siempre a sus hijas a fiestas y jamás les permitían salir solas”.¹⁵⁹ Dado el valor estratégico del matrimonio, todas las madres, incluso las que repudiaban la vida mundana por considerarla moralmente nociva, intentaron cumplir cabalmente su misión de

chaperonas. Dicho rol, asimilado a una misión moral, garantizó una reproducción social —un tránsito de las generaciones— en armonía con el orgullo de casta que distinguió a la oligarquía. Ni siquiera Martina Barros, quien en su juventud, a inicios de los 1870s, había cometido la temeridad de traducir ese clásico del feminismo liberal que es la obra de John Stuart Mill, *The Subjection of Women*, dejaría de consagrarse religiosamente al cumplimiento de sus deberes maternos.¹⁶⁰

Las madres se mantuvieron como *brokers* del mercado matrimonial hasta comienzos del siglo XX.¹⁶¹ Ejercieron este papel en un periodo en que las familias de la elite abandonaban paulatinamente su calidad intimista tradicional, casi introvertida, que hacía de su vida cotidiana una existencia rutinaria, sólidamente enraizada en el ámbito doméstico. El desarrollo de una alta sociedad y, por extensión, de una temporada formal, de una *season* en conformidad con modelos europeos, aumentó el tráfico social y, simultáneamente, diversificó los espacios de sociabilidad aristocrática. Se gestó así un amplio mercado matrimonial, que junto con estimular una mayor integración social de las familias tradicionales de la elite, permitió la vigorizante incorporación de nuevos elementos.¹⁶² En este contexto, las madres sobresalieron. Al ser las casas y no el Club de la Unión el escenario central de las reuniones mixtas, ellas pudieron influir sobre el destino social de sus hijas. Aunque el Código Civil de 1855 consagraba la supremacía masculina —de padres y/o maridos— sobre los integrantes de sus respectivas familias,¹⁶³ las mujeres casadas, situadas en una posición muy desventajosa en el plano jurídico, detentaron este importante recurso carente de sanción legal, pero avalado por la costumbre.

El papel de chaperona comprendía diversas obligaciones. Cuando los bailes de sociedad con fines matrimoniales, los parques y los paseos diseñados para erradicar el letargo colonial, y los atractivos del comercio suntuario y las funciones de ópera, acabaron con la antigua reclusión doméstica de las jóvenes (en adelante puestas en circulación), las madres siguieron de cerca los pasos de sus hijas, atentas a cuánto ocurría en torno suyo. Esto explica que la forma canónica del cortejo haya consistido en un elaborado intercambio de miradas y sonrisas preñadas de insinuaciones, ya fuese en los paseos o en el circuito peatonal de la Plaza de Armas. De ahí que el retrato de las madres ejecutado por hombres, asimismo, coincidiera en destacar la desconfianza desmesurada, el recelo implacable y quizá por eso fácilmente caricaturizable, con que ellas montaban guardia a sus hijas. Orrego Luco refiere que a finales del siglo XIX éstas se paseaban en los bailes “bajo el fuego de las miradas inquisitoriales de las mamás”.¹⁶⁴ En el centro de Santiago, teatro de diarios trajines femeninos, hacia 1910 Edwards Bello observó que algunas madres ponían “caras agresivas, como si les fueran a hacer peligrar sus trabajos nupciales”.¹⁶⁵

Del otoño a la primavera, las chaperonas afanaban en la capital. El verano, época de vacaciones, no les daba mayor respiro; con el desarrollo de los balnearios del litoral central apareció una nueva temporada social, con su mercado matrimonial complementario al de Santiago. Ningún pueblo rivalizó con Viña del

Mar, cuyo rápido desarrollo le puso tempranamente a la cabeza de los centros de veraneo frecuentados por la clase dirigente. A partir de 1863, cuando se concluyó el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, el área aledaña al puerto comenzó a atraer a los habitantes de la capital. A semejanza de las comunidades de comerciantes extranjeros de Valparaíso, que a partir de la década de 1870 comenzaron a levantar *chalets* en Viña del Mar, las familias de la elite santiaguina pronto adquirieron el gusto por el nuevo balneario, al cual emigraban en masa cada verano. Ya a finales de los 1870s, Viña gozaba de una sólida reputación mundana. La joven Amalia Errázuriz, atendiendo a los consejos y a las prevenciones de su institutriz inglesa, un verano, antes de viajar al nuevo balneario, realizó un retiro espiritual destinado a “fortalecer mi voluntad contra los peligros de disipación que había de encontrar en Viña del Mar”.¹⁶⁶ En 1905, un entusiasta cronista social definió al balneario en cuestión como la “Costa Azul, la Riviera de Sud América”.¹⁶⁷

Después de todo, allí se reunía la sociedad elegante de Santiago con veraneantes procedentes de Buenos Aires. “Es un imán [...] con un poder de atracción de largo alcance”, llegó a escribir un visitante extranjero que, a la luz del progreso de Viña del Mar, le presagió una “fama mundial”.¹⁶⁸ A inicios del siglo XX, considerando que el presidente y sus ministros pasaban las vacaciones en Viña, hasta el gobierno trasladaba temporalmente sus actividades a Valparaíso.¹⁶⁹ Durante la presidencia de Juan Luis Sanfuentes (1915-20), un vagón *pullman* era acoplado al expreso que viajaba los sábados al puerto, a fin de transportar al “gran número de parlamentarios” que, mientras veraneaban en Viña del Mar, durante la semana asistían a las sesiones del Congreso en la capital.¹⁷⁰ Era de esperarse, pues, que la vida social de este balneario fuera, si no más, cuando menos igual de intensa y desgastadora que la de Santiago. Orrego Luco, quien en marzo de 1911 había celebrado la constitución de una agitada temporada social viñamarina,¹⁷¹ apenas un año más tarde afirmó, esta vez en tono de desaprobación, que en Chile “se marcha al veraneo para continuar la vida de ciudad, con mayores exigencias todavía”.¹⁷² Ese mismo año, el clérigo y crítico literario francés Omer Emeth (Emilio Vaisse) amonestó sentenciosamente a sus lectores: “En las playas elegantes os veo padecer de los mismos despotismos de siempre”,¹⁷³ aludiendo también a aquellos balnearios del litoral central, que, aun cuando menos cosmopolitas y más modestos que Viña del Mar, no dejaban de atraer a las familias patricias de la capital.

Respecto a la presentación en sociedad de las jóvenes ya en edad de casamiento, los padres interpretaban un papel secundario. Estaba a su alcance pasarse con sus hijas, pongamos por caso a la vista del selecto público del Parque Cousiño, ojalá en un lujoso coche abierto. Podían, también, llevar a sus hijas y sobrinas a las funciones de ópera. Tan importante era la introducción de las jóvenes a la sociedad masculina (hasta 1910, las luces del Municipal permanecieron encendidas durante las funciones), que, con el objeto de *exponerlas* debidamente ante los solteros sentados en la platea, lo común era acomodarlas en la primera fila de los palcos.¹⁷⁴ En su diario inédito, Inés Echeverría, ponderando la función desempeñada por aquéllos, llegó a escribir que “lo que se ini-

ciaba en el Municipal, lo remataba la bendición del cura".¹⁷⁵ Pero no había evento capaz de eclipsar la supremacía de los bailes de etiqueta y de fantasía en la vida social de la elite. Además de representar los mayores escenarios del mercado matrimonial, servían para señalar sin ambages quiénes formaban parte de la alta sociedad chilena. Las listas de invitados, publicadas en la *vida social* de la prensa santiaguina, demarcaban claramente las fronteras de lo que entonces se conocía como el gran mundo.¹⁷⁶ Que en las páginas sociales no se omitieran comentarios sobre el acontecer político nacional e internacional, rinde testimonio de la escasa autonomía de la política frente a la vida de sociedad, o, si se prefiere, de la vigencia de un régimen oligárquico.

En el cambio de siglo, diarios y revistas contribuyeron a estructurar las jerarquías sociales en una forma tal, que trascendía la vida cotidiana y el voyerismo urbano; en virtud de sus páginas sociales, los exclusivos eventos de la oligarquía mudaron en objetos de conocimiento público. "Mediante este sistema representativo, que tanto halaga al santiaguino, no habrá acontecimiento que suceda en la familia, que no procure convertirlo en público".¹⁷⁷ Cuando no las imágenes, la descripción de los atuendos femeninos concedió al consumo conspicuo un poder de irradiación capaz de exceder los límites del entorno inmediato. Ya en la década de 1880, el político radical Carlos Toribio Robinet, en palabras de Orrego Luco, escribió "crónicas sociales muy comentadas y aplaudidas por las damas, en las que hablaba de las grandes fiestas, que adornaba con la descripción de los grandes trajes de los concurrentes, por lo que su amistad era muy solicitada en los salones".¹⁷⁸ Es entendible que uno de los personajes secundarios de la novela *Casa grande* (1908), el best-seller de Orrego Luco, sea un cronista social "solicitado por las damas con pequeñas amabilidades, o coqueterías, esperando llegar a las eternidades de la fama social en recortes de periódico".¹⁷⁹ Las portadas de un medio como *La Revista Azul*, que acostumbraba reproducir retratos fotográficos de jóvenes mujeres de la sociedad santiaguina (y, ocasionalmente, viñamarina y serenense), ofrecieron un medio de exposición social análogo a la primera línea de los palcos del Municipal. En esta sociedad urbana en proceso de expansión, la sección social se constituyó en un significativo vehículo de propaganda; en un medio, puede decirse, de amplificación. La publicidad del estilo de vida de la elite, el testimonio, gráfico o verbal, de sus ritos y ceremonias, alimentó la fantasía y despertó la admiración (paso por alto el resentimiento) de la clase media y de las familias de alcurnia privadas de fortuna, conquistándole un público que excedía con creces el número de los testigos presenciales de sus pasatiempos. Desde comienzos del siglo XX se observa en plena actividad esta dinámica pública, graficada en la historia de mujeres de clase media que sucumbían al hechizo de la sección social de la prensa de Santiago. Cito el relato de Marta Vergara alusivo a las seis hermanas con quienes vivió en algún momento:

El alimento de sus sueños se los daba la lectura de la vida social de *El Mercurio*. Una leía en alta voz y las otras escuchaban. El interés les alcanzaba hasta para

las largas listas de asistentes a algún sitio. Sobre todo para eso. Sus propios nombres no aparecían nunca en éstas, pero ellas sabían quién era quién en la sociedad.¹⁸⁰



Ya en tiempos de la Colonia, la familia extensa descolló en tanto agente socioeconómico en las capas superiores de las sociedades latinoamericanas. Sobre todo desde mediados del siglo XVIII, y hasta comienzos del XX, un reducido grupo de familias se elevó a una sólida posición de preeminencia social y económica; también a veces, como resultado del proceso de cambio inaugurado por la Independencia, adquirieron el control político de sus respectivos países. En general, estas familias conquistaron sus privilegios en el curso de tres generaciones, mudando de estrategias conforme a los desafíos a enfrentar. Mediante la consagración de matrimonios ventajosos, forjaron alianzas familiares y redes sociales con las cuales ganaron los aliados necesarios para ampliar el radio de su influencia, así como para sobrellevar los periodos de estrechez económica y agitación política.¹⁸¹ Es cierto que la familia de la elite chilena fue una versátil protagonista de la historia nacional; en su análisis, pues, radica la posibilidad de comprender no sólo los mecanismos del poder en todas sus expresiones, sino además cómo se perpetuaron las condiciones de dominación propicias a la hegemonía de la clase dirigente. Respecto a la conformación de alianzas familiares, sin embargo, hay que tener presente que el matrimonio, o el nombramiento de padrinos y madrinas, son por naturaleza recursos limitados, que en el pasado lo mismo se usaban, por lo demás, para reforzar anteriores vínculos de parentesco, como para crear nuevos lazos con otras familias.

Cuando en enero de 1828, consciente ya de la inminencia de su muerte, Adriana Montt escribió una carta de despedida a su hijo José, le aconsejó lo siguiente: "Deja casar a tus hijos tan pronto puedan hacerlo; no interrumpas la costumbre de los que prefirieron parientes a extraños, se entiende no siendo demasiado parientes que den frutos pasmados".¹⁸² En pocas palabras, la endogamia se dio con holgura en las familias de la elite, al extremo de practicarla, según refiere un testimonio de mediados del XIX, "entre los grados prohibidos de la consanguinidad".¹⁸³ Durante la Colonia y el siglo XIX, la Iglesia Católica incluso permitió el matrimonio entre primos de primer grado, y entre tíos y sobrinas, pese a contravenir las normas estipuladas en el derecho canónico, que prohibía la celebración de matrimonios entre personas con lazos de consanguinidad y afinidad hasta el cuarto grado. La concesión de dispensas que eximían a los solicitantes de tales impedimentos, si bien frecuente, no estuvo al alcance de todos los interesados, producto del costo y del tiempo que demandaban las gestiones pertinentes ante el obispo, única autoridad eclesiástica facultada para aprobar enlaces que contravinieran las reglas oficiales de la Iglesia. Es muy probable que en Chile la endogamia, a semejanza de lo ocurrido en otras sociedades latinoamericanas, haya obedecido en parte a estrategias patri-

moniales destinadas a fortalecer la institución de la familia.¹⁸⁴ Sea como fuere, la verdad es que los casamientos entre parientes de primer grado no despertaron mayores recelos a mediados del siglo XIX; en la novela *Martín Rivas* nadie objeta el matrimonio entre dos primos hermanos atendiendo al vínculo de consanguinidad entre los contrayentes. Las formas de sociabilidad vigentes, pongo por caso, en la década de 1860, alentaban la formación de enlaces entre primos. Eran comunes por entonces, como alguien recordó más tarde, las reuniones sociales conformadas por “círculos muy íntimos [...] con exclusión de todo elemento extraño, llegando a ser a veces tan numerosa la concurrencia de hermanos y primos, que resultaba animadísimo baile. Tales eran las famosas primadas [...] que se reunían en algunas de las casas de las señoras que eran troncos numerosos de numerosas familias e improvisaban animadísimas tertulias”.¹⁸⁵

Aunque es probable que la constitución del mercado matrimonial haya desincentivado este tipo de endogamia, no se pueden formular respuestas definitivas en ausencia de trabajos prosopográficos de envergadura. Esto, con todo, es seguro: la emergencia de la alta sociedad permitió la integración de la elite en el contexto de una sociedad urbana, capitalina, cada vez más compleja. En respuesta a esta realidad, la estrategia de las alianzas familiares requirió ser complementada con los lazos creados por una sociabilidad de *tempo* continuo, capaz de abarcar, en sus distintas modalidades, a un mayor número de personas. La ciudad colonial de los parientes, por decirlo de algún modo, necesitaba dar paso a la utopía moderna del París americano. Este proceso implicó el desarrollo de una cultura urbana que, en la segunda mitad del XIX, ayudó a trazar distinciones inequívocas entre las costumbres de la elite y, por otra parte, los modos de vida populares y mesocráticos, prestando así otro pie de apoyo a la estructuración de la jerarquía social. La conciencia y sensibilidad ante las distinciones sociales reconocible en los miembros de la oligarquía, enseña con qué persistencia trataron de desarrollar, en un medio ya marcado por radicales contrastes, una serie de prácticas destinadas a validar la desigual distribución de los recursos económicos y el control oligárquico del Estado. Mediada por el exclusivo capital cultural y simbólico de la elite, que ayudaba a *esencializar* o, si se me perdona otro neologismo, *naturalizar* las diferencias sociales históricamente constituidas, la dominación de ésta cobraba la apariencia de un destino no susceptible de ser modificado.

En pos de la distinción social, la elite alentó la segmentación territorial de los espacios urbanos en conformidad con lineamientos de clase, cambiando así la fisonomía de la capital y, de paso, interviniendo en la vida diaria de sus habitantes. Objetivo central de este capítulo ha sido ilustrar a qué extremo la historia de la clase dirigente se encuentra entreverada con la de Santiago. Desde mediados del siglo XIX, el centro de la ciudad fue en buena medida reconstruido por la elite, que se empeñó en minimizar las huellas tangibles del pasado colonial, con el propósito de adoptar y arraigar en su experiencia cotidiana modos de vida afines a las formas de la civilización occidental encarnadas por las clases

dirigentes europeas. Sin la remodelación de Santiago, difícilmente habrían podido desenvolverse los tipos de sociabilidad que dieron vida a la alta sociedad capitalina. Éstos no sólo actuaron como fuerzas motrices del mercado matrimonial, a juzgar por las anfitrionas que mudaron las reuniones sociales mixtas en salones intelectuales que, junto con ser fuentes de influencia social y —en algunos casos ilustres— política, se revelaron medios no desestimables de autoeducación femenina.

NOTAS

¹ George McCutchen McBride, *Chile: Land and Society* [1936] (Port Washington, 1971), 207.

² Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, 2 vols. (Valparaíso, 1869), II, 74.

³ Simon Collier y William F. Sater, *A History of Chile, 1808-1994* (Cambridge, 1996), 18-19.

⁴ John Lynch, *The Spanish American Revolutions 1808-1826* (2ª ed., Nueva York, 1986), 1-7. En cuanto a las reformas borbónicas en Chile y los paradójicos medios a través de los cuales la elite local sacó provecho de las medidas concebidas para reforzar la hegemonía de la administración colonial sobre las sociedades criollas, resulta indispensable la lectura de Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia de Chile: tradición, modernización y mito* (Madrid, 1992), 43-91.

⁵ Jacques A. Barbier, *Reform and Politics in Bourbon Chile, 1755-1796* (Ottawa, 1980); *idem*, "Elite and Cadres in Bourbon Chile", *Hispanic American Historical Review*, 52: 3 (1972), 416-35; y Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, 57-58, 72-75, 79-80, 91, 118.

⁶ Julio Subercaseaux Browne, *Reminiscencias* (Santiago, 1976), 10.

⁷ Gabriel Marcella, "The Structure of Politics in Nineteenth-Century Spanish America: the Chilean Oligarchy, 1833-1891" (tesis doctoral en historia inédita, Universidad de Notre Dame, 1973), 108. Acerca de la posición política de la familia Errázuriz a comienzos del siglo XX, véase Gertrude M. Yeager, "The Club de la Unión and Kinship: Social Aspects of Political Obstructionism in the Chilean Senate, 1920-1924", *Hispanic American Historical Review*, 35: 4 (1979), 555-57.

⁸ Horace Rumbold, *Further Recollections of a Diplomatist* (Londres, 1903), 32.

⁹ Manuel Rivas Vicuña, *Historia política y parlamentaria de Chile*, 3 vols. (Santiago, 1964), I, 43; Luis Orrego Luco, *Memorias del tiempo viejo* (Santiago, 1984), 578-79; y Subercaseaux Browne, *Reminiscencias*, 249-50. Para el caso de la administración de Errázuriz Echaurren, véase Jaime Eyzaguirre, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren 1896-1901* (Santiago, 1957).

¹⁰ Simon Collier, *Ideas and Politics of Chilean Independence 1808-1833* (Cambridge, 1967), 101, 111, 122-25; y Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, 152-58, 170-71, 173-75, 177-78.

¹¹ H. M. Brackenridge, *Voyage to South America, Performed by Order of the American Government in the Years 1817 and 1818, in the Frigate Congress*, 2 vols. (Londres, 1820), I, 324.

¹² Mary Lowenthal Felstiner, "Kinship Politics in the Chilean Independence Movement", *Hispanic American Historical Review*, 56: 1 (1976), 58-80.

¹³ Rumbold, *Further Recollections*, 26.

¹⁴ Brian Loveman, *Chile: the Legacy of Hispanic Capitalism* (2ª ed., Nueva York, 1988), 128; Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido. Via chilena de reconciliación política 1814-1932* (Santiago, 1999), 142-48; y Collier y Sater, *A History of Chile*, 69.

¹⁵ Diana Balmori y Robert Oppenheimer, "Family Clusters: Generation Nucleation in Nineteenth-Century Argentina and Chile", *Comparative Studies in Society and History*, 21 (1979), 239. Desde luego, los vínculos familiares no siempre previnieron las radicales disensiones políticas entre parientes. Existen algunos casos célebres, con visos de leyenda

debido a su misma excepcionalidad. Manuel Bulnes adhirió al bando patriota, mientras su padre integró las filas realistas. En 1851, Manuel Bulnes volvió a enfrentarse con un pariente cercano, esta vez un primo hermano, el general José María de la Cruz, candidato de la oposición a la presidencia, quien al mando de las fuerzas del sur intentó evitar el ascenso al poder de Manuel Montt, candidato oficialista recién electo.

¹⁶ Balmori y Oppenheimer, "Family Clusters", 253. Para un polémico pero incisivo análisis de las guerras civiles de los 1850s, en tanto abortadas revoluciones burguesas detonadas por conflictos entre diferentes segmentos de la clase alta, véase Maurice Zeitlin, *The Civil Wars in Chile (or the bourgeois revolutions that never were)* (Princeton, 1984), 21-70.

¹⁷ Orrego Luco, *Memorias*, 189.

¹⁸ Hernán Rodríguez Villegas, "El intendente Vicuña Mackenna. Génesis y proyección de su labor edilicia", *Boletín de la Academia Chilena de Historia y Geografía*, 95 (1984), 115; y Thomas McLeod Bader, "A Willingness to War: a Portrait of the Republic of Chile during the Years Preceding the War of the Pacific" (tesis doctoral en historia inédita, Universidad de California, 1967), 85.

¹⁹ Ramón Subercaseaux Vicuña, *Memorias de ochenta años: recuerdos personales, críticas, reminiscencias históricas, viajes, anécdotas*, 2 vols. (2ª ed., Santiago, 1936), I, 202.

²⁰ Alberto Blest Gana, *Martín Rivas* [1862] (Buenos Aires, 1977), 11.

²¹ A no dudarlo, los advenedizos enriquecidos y con afanes de ascenso social a menudo conocieron el desprecio y padecieron la gratuita humillación a manos de una oligarquía arrogante. En reiteradas ocasiones, las grandes fiestas ofrecidas por aquéllos no contaron con el favor de la alta sociedad santiaguina y, por lo mismo, en tanto eventos destinados a consagrar su incorporación al Olimpo del "gran mundo", fracasaron estrepitosamente. Escribe Orrego Luco, *Memorias*, 60: "Diéronse casos de familias adineradas, con grandes fortunas obtenidas en el comercio, que ofrecieron fiestas y bailes a los cuales nuestra sociedad se negó a concurrir, formándoseles un vacío desesperante".

²² Loveman, *Chile*, 129.

²³ Armando de Ramón Folch, "Oligarquía santiaguina y nación chilena. Una relación comprometedora", en Pedro Bannen Lanata, ed., *Santiago de Chile: quince escritos y cien imágenes* (Santiago, 1995), 66.

²⁴ Eduardo Cavieres Figueroa, *Comercio chileno y comerciantes ingleses 1820-1880: un ciclo de historia económica* (Valparaíso, 1988), 103-38.

²⁵ Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, 65, 79.

²⁶ Barbier, *Reform and Politics*, 34, 66-67.

²⁷ Subercaseaux Browne, *Reminiscencias*, 282-83.

²⁸ José Bengoa, *El poder y la subordinación: acerca del origen rural del poder* (Santiago, 1988), 11-14, 85-101; Arnold J. Bauer, *La sociedad rural chilena: desde la conquista española a nuestros días* (Santiago, 1994), 60-62, 244-47, 265-69; Brian Loveman, *Struggle in the Countryside: Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973* (Bloomington, 1976), xxvii-xxviii; y Leonardo Castillo Ramírez, "The Oligarchic State in Chile: Stability and Decline in a Period of Social Change" (tesis doctoral en historia inédita, Universidad de Cambridge, 1981).

²⁹ Loveman, *Struggle in the Countryside*, 60.

³⁰ Balmori y Oppenheimer, "Family Clusters", 234-39, 242-46. Las familias acomodadas chilenas reprodujeron un patrón de desarrollo económico típicamente latinoamericano. "Las empresas familiares han representado una característica común de las fases tempranas del desarrollo industrial. En Latinoamérica ésta ha resultado inusualmente persistente": Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez-Lizaur, *A Mexican Elite Family, 1820-1980: Kinship, Class, and Culture* (Princeton, 1987), 123.

³¹ Balmori y Oppenheimer, "Family Clusters", 236.

³² Para un estudio del periodo conocido como el "primer ciclo de expansión" de la economía chilena, véase Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930* (Santiago, 1991), 23-60.

³³ Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta: un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1993).

³⁴ Sobre el perfil económico de la elite y/o sus consecuencias políticas, consúltense Fredrick B. Pike, *Chile and the United States, 1880-1962: the Emergence of Chile's So-*

cial Crisis and the Challenge to United States Diplomacy (Notre Dame, 1963), 121; Markos J. Mamalakis, *The Growth and Structure of the Chilean Economy: from Independence to Allende* (New Haven, 1976), 125; J. Samuel Valenzuela, *Democratización vía reforma: la expansión del sufragio en Chile* (Buenos Aires, 1985), 91-93; Timothy R. Scully, *Rethinking the Center: Party Politics in Nineteenth- and Twentieth-Century Chile* (Stanford, 1992), 29-30, 206; Bauer, *La sociedad rural chilena*, 48, 267; *idem*, "Industry and the Missing Bourgeoisie: Consumption and Development in Chile, 1850-1950", *Hispanic American Historical Review*, 70: 2 (1990), 239-44; Aníbal Pinto, "Desarrollo económico y relaciones sociales", en Víctor Brodersohn, ed., *Chile, hoy* (4ª ed., México, 1972), 8-9; Simon Collier, "From Independence to the War of the Pacific", en Leslie Bethell, ed., *Chile since Independence* (Nueva York, 1993), 21; Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, 83, 86-90, 175-77, 271-73; y Loveman, *Struggle in the Countryside*, 59-60.

³⁵ Bauer, "Industry and the Missing Bourgeoisie", 242-43.

³⁶ Martha Lamar, "The Merchants of Chile, 1795-1823: Family and Business in the Transition from Colony to Nation" (tesis doctoral en historia inédita, Universidad de Texas, 1993), 2-3; y Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, 80-83.

³⁷ El promedio anual de la producción de plata, que en los 1830s era de aproximadamente 33.000 kilogramos, superó los 123.000 kilogramos en los 1870s. A su vez, la producción anual de cobre, de alrededor de 14.000 toneladas métricas en los 1840s, aumentó a más de 46.000 en la década de 1870, cuando la producción chilena usualmente representaba entre un tercio y la mitad de la producción mundial. Véase Collier y Sater, *A History of Chile*, 76-77.

³⁸ En 1874, las exportaciones de cereales alcanzaron un máximo de alrededor de dos millones de quintales métricos, es decir, una cifra cuatro veces superior a la de 1855, el año de mayores exportaciones a los mercados de California y del Pacífico. Véanse Collier y Sater, *A History of Chile*, 82; y Bengoa, *El poder y la subordinación*, 196.

³⁹ Mamalakis, *The Growth and Structure*, 36-37.

⁴⁰ José Bengoa, *Haciendas y campesinos* (Santiago, 1990), 7-11; *idem*, *El poder y la subordinación*, 18-27, 117-71, 195-218; y Bauer, *La sociedad rural chilena*, 79, 86-89, 91-97, 111-26, 135-37, 148-49, 171-79, 184-93, 202-07, 258-64, 273-74. Sobre los orígenes y el desarrollo del inquilinaje durante la Colonia, y sus relaciones con la historia agraria y social del periodo, consúltese Mario Góngora, *Origen de los "inquilinos" de Chile central* (Santiago, 1960). En cuanto al poder normativo de la hacienda respecto a la instauración de un modelo familiar determinado, y a la vida "privada" de su población inquilina conforme a los deseos de la familia patronal y la Iglesia Católica, véase Ximena Valdés S., "Familia, matrimonio e ilegitimidad en la hacienda del siglo XX", en Andrea Rodó y Ximena Valdés, eds., *Proposiciones 26: aproximaciones a la familia* (Santiago, 1995), 150-65.

⁴¹ Julio Heise González, *Historia de Chile: el período parlamentario, 1861-1925*, 2 vols. (Santiago, 1974-82), I, 65-66.

⁴² Eduard Poeppig, *Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829)* (Santiago, 1960), 71.

⁴³ "Mary Causten de Carvallo a sus padres James H. Causten y señora, en Washington. Santiago, 3 de noviembre de 1836", en Sergio Vergara Quiroz, ed., *Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885* (Santiago, 1987), 189.

⁴⁴ Maria Graham, *Journal of a Residence in Chile, during the Year 1822* (Londres, 1824), 209; W. B. Stevenson, *A Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years' Residence in South America*, 3 vols. (Londres, 1825), III, 175-76; y John Miers, *Travels in Chile and La Plata*, 2 vols. (Londres, 1826), II, 236.

⁴⁵ Graham, *Journal*, 130.

⁴⁶ Miers, *Travels in Chile*, II, 238.

⁴⁷ Lieut. J. M. Gilliss, *The U.S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere, during the Years 1849-50-51-52*, vol. 1: *Chile* (Washington, 1855), 143-44.

⁴⁸ Jean-Pierre Blancpain, *Francia y los franceses en Chile (1700-1980)* (Santiago, 1987), 79-80.

⁴⁹ Isabel Cruz de Amenábar, *El traje: transformaciones de una segunda piel* (Santiago, 1996).

⁵⁰ Joaquín Edwards Bello, *Andando por Madrid y otras páginas* (Santiago, 1969), 94.

⁵¹ El "culto metropolitano de la elegancia y la superioridad que de él derivan", según la lectura que Cedomil Goic hace de la novela, traducen "normas de valoración que definen

parcialmente esa sociedad por el culto exterior de las personas": Cedomil Goic, *La novela chilena: los mitos degradados* (5ª ed., Santiago, 1991), 55. Por otra parte, cuenta Luis Orrego Luco que hacia 1870 los *cucuruchos* (legendarios penitentes de Semana Santa que, vestidos de negro y oculta su identidad por bonetes y antifaces, penetraban en las casas patricias), apenas transponían el umbral, eran sometidos por el dueño de casa a un examen esclarecedor, concebido "para defenderse de los *siúticos* o cursis de aquellos tiempos [...] el cucurucho debía alzar un tanto el largo ropón que le arrastraba y mostrar el pie. Así, por la apreciación inmediata del calzado, se sabía *si era persona bien* o simplemente *siútico*, caso en el cual era arrojado de la casa ignominiosamente": Orrego Luco, *Memorias*, 6.

⁵² Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado (1814-1860)* (3ª ed., Santiago, 1910), 73.

⁵³ Para el caso de Río de Janeiro, remito al bien documentado estudio de Jeffrey D. Needell, *A Tropical Belle Époque: Elite Culture and Society in Turn-of-the-Century Rio de Janeiro* (Cambridge, 1987).

⁵⁴ William S. W. Ruschenberg, *Noticias de Chile (1831-1832) por un oficial de marina de EE.UU. de América* (Santiago, 1956), 91-92; Armando Donoso, *Recuerdos de cincuenta años* (Santiago, 1947), 218; y Gilliss, *The U.S. Naval Astronomical Expedition*, 146.

⁵⁵ Vicente Grez, *La vida santiaguina* (Santiago, 1879), 115-16.

⁵⁶ Mrs. George B. Merwin, *Three Years in Chile* [1863] (Illinois, 1966), 54-55.

⁵⁷ Gilliss, *The U.S. Naval Astronomical Expedition*, 180. Fue en 1852, como consta en una obra de autoglorificación nacional publicada durante la administración de Errázuriz Zañartu, cuando "comenzó en Santiago la construcción de edificios de gran lujo", de residencias que "hoi adornan la ciudad": Recaredo Santos Tornero, *Chile ilustrado* [1872] (Santiago, 1996), 8.

⁵⁸ Raúl Silva Castro, ed., *Cartas chilenas (siglos XVIII y XIX)* (Santiago, 1954), 107.

⁵⁹ Citado en Domingo Amunátegui Solar, *La democracia en Chile* (Santiago, 1946), 132.

⁶⁰ José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Buenos Aires, 1976), 141.

⁶¹ Gilliss, *The U.S. Naval Astronomical Expedition*, 219.

⁶² Merwin, *Three years*, 89.

⁶³ Francisco A. Encina, *Nuestra inferioridad económica* (7ª ed., Santiago, 1986), 91.

⁶⁴ Pedro Félix Vicuña Aguirre, *El porvenir del hombre o relación íntima entre la justa apreciación del trabajo y la democracia* (Valparaíso, 1858), 101. No todo fueron críticas al lujo, sin embargo. A lo menos en la etapa inicial del consumo conspicuo como hábito generalizado, Andrés Bello expuso, saliéndole al paso a los adalides de la austeridad, los dones inherentes al lujo en determinado estadio de evolución social. En 1839, publicó en *El Araucano* un artículo relativo al tema, calificando al lujo, en ciertas condiciones de progreso material y moral, de las cuales Chile, a su entender, participaba entonces, como un medio de elevación de los estándares de vida, de dulcificación de las costumbres y de refinamiento social e intelectual; en breve, como un fructífero abono para el desarrollo de "todo lo que forma la civilización y cultura de un pueblo": Andrés Bello, "El lujo", en *Obras completas de Andrés Bello*, 26 vols. (2ª ed., Caracas, 1981-84), XVIII, 120.

⁶⁵ Marcial González, *Estudios económicos* (Santiago, 1889), 429-61.

⁶⁶ Pierre Bourdieu, *Distinction: a Social Critique of the Judgement of Taste* (Londres, 1984). Para una discusión general sobre el concepto de *status* en las ciencias sociales, remito a Bryan S. Turner, *Status* (Stony Stratford, 1988).

⁶⁷ Rosalind H. Williams, *Dream Worlds: Mass Consumption in Late Nineteenth-Century France* (Berkeley y Los Angeles, 1982), 182-83; y James S. Amelang, *Honored Citizens of Barcelona: Patrician Culture and Class Relations, 1490-1714* (Princeton, 1986), 127.

⁶⁸ González, *Estudios económicos*, 433.

⁶⁹ Durante el siglo XVIII, sin embargo, las reformas ilustradas de los Borbones debilitaron la posición de la Iglesia Católica, en la medida en que el Estado colonial, entonces más centralizado, le disputó la supremacía sobre las sociedades que componían el Imperio. La ilustración española, tradicional en lo tocante a la política y a la religión, pero progresista en el ámbito económico y administrativo, instauró una definición instrumental y, en consecuencia, secular del poder político, desde entonces caracterizado por su capacidad para perfeccionar la sociedad bajo su dirección por medios racionales. A pesar de la doctrina del derecho divino del rey sustentada por los Borbones, dicha perspectiva utilitaria dio cabida a la concepción teleológica e immanente del rol histórico del Estado, que abonó el terreno ideoló-

gico en el cual se cimentó el orden republicano posterior a la Independencia. Véase Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, esp. 62-65, 93-110, 134-38, 181-221, 267-73, 276-77.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Vicuña Aguirre, *El porvenir del hombre*, 101.

⁷² Justo y Domingo Arteaga Alemparte, *Los constituyentes de 1870* [1870] (Santiago, 1910), 260.

⁷³ Manuel Vicuña Urrutía, *El París americano: la oligarquía chilena como actor urbano en el siglo XIX* (Santiago, 1996), 15-57.

⁷⁴ Fernando Santiván, "Confesiones de Santiván: recuerdos literarios", en *Obras completas de Fernando Santiván*, 2 vols. (Santiago, 1965), II, 1643.

⁷⁵ Alone (Hernán Díaz Arrieta), *Pretérito imperfecto: memorias de un crítico literario* (Santiago, 1976), 119. El énfasis en el autocontrol, considerado como el principio rector de una conducta civilizada, representó un ideal para los miembros de la élite, dejando huellas en memorias y cartas de la época. Consúltense Blanca Subercaseaux de Valdés, *Amalia Errázuriz de Subercaseaux* (Santiago, 1934), 18; Ximena Cruzat A. y Ana Tironi B., eds., *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa* (Santiago, 1991), 80-82; y Orrego Luco, *Memorias*, 407, quien resumió de esta manera las enseñanzas maternas: "La verdadera elegancia reside en la discreción de las actitudes y ademanes, la mesura y la gracia de la expresión, en la sobriedad de las confesiones, en el dominio de las emociones".

⁷⁶ Alone, "La alta sociedad y la literatura en Chile", *Atenea*, 219 (1943), 239.

⁷⁷ Subercaseaux Vicuña, *Memorias*, I, 84-85.

⁷⁸ En la actualidad, incluso el lenguaje verbal, tanto oral como escrito, se ha convertido a un mismo tiempo en sujeto y objeto histórico. Considerando que el lenguaje a la vez refleja y da forma a la realidad, los historiadores sociales han comenzado a concederle un papel activo en la constitución de las sociedades. Véanse Peter Burke y Roy Porter, eds., *The Social History of Language* (Cambridge, 1987); y Penelope J. Corfield, ed., *Language, History and Class* (Oxford, 1991).

⁷⁹ Collier y Sater, *A History of Chile*, 172.

⁸⁰ Julio Faúndez, *Marxism and Democracy in Chile. From 1932 to the Fall of Allende* (Londres, 1988), 6.

⁸¹ Alone, *Pretérito imperfecto*, 17.

⁸² En José Joaquín Brunner y Gonzalo Catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad* (Santiago, 1985), remito a José Joaquín Brunner, "Cultura y crisis de hegemonías", 13-36; y Gonzalo Catalán, "Antecedentes sobre la transformación del campo literario en Chile entre 1890 y 1920", 69-175. También puede consultarse Bernardo Subercaseaux S., *Genealogía de la vanguardia en Chile (La década del Centenario)* (Santiago, s/fecha), 93, 97-98, 105-09; y Alone, "La alta sociedad", 234-36, 240-41.

⁸³ Ernesto Montenegro, *Memorias de un desmemoriado* (Santiago, 1969), 46.

⁸⁴ En Muguet, "En el gran mundo", *Familia*, septiembre de 1911, 11, se lee: "Cada noche el Municipal presentó un aspecto parisense. En realidad había allí algo de París; en los palcos y pasillos y en el hall, casi todos hablaban francés".

⁸⁵ Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930* (Buenos Aires, 1988), 85-93.

⁸⁶ Amanda Labarca Hubertson, "La vida del espíritu: conversando con la señora Inés Echeverría de Larraín", *Familia*, agosto de 1915, 4.

⁸⁷ María Cenicienta, "Con la presidenta del 'Círculo de Lectura' de señoras, la señora Sofía Eastman de Huneeus", *Familia*, octubre de 1915, 4.

⁸⁸ Robert Gildea, *Barricades and Borders: Europe 1800-1914* (Oxford, 1987), 104-05.

⁸⁹ Carlos Peña Otaegui, *Santiago de siglo en siglo* (Santiago, 1944), 235-36; y Jorge Aguirre Silva, "Presencia francesa en los modos de la vida y la arquitectura local", en Bannen Lanata, ed., *Santiago de Chile*, 86, 88-90.

⁹⁰ William Howard Russell, *A Visit to Chile and the Nitrate Fields of Tarapacá* (Londres, 1890), 75.

⁹¹ Citado en Collier y Sater, *A History of Chile*, 99.

⁹² Peter Burke, *Popular Culture in Early Modern Europe* (2ª ed., Cambridge, 1994), 108.

⁹³ Ricardo Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo, 1831-1886* (Santiago, 1925), esp. 288-318; Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991): historia de una sociedad urbana* (Madrid, 1992), 174-77; Hernán Rodríguez

Villegas, "Benjamín Vicuña Mackenna y el paseo del Santa Lucía", en *La montaña mágica/ El cerro Santa Lucía y la ciudad de Santiago* (Santiago, 1993), 8-19; *idem*, "El intendente Vicuña Mackenna", 103-60; y Peña Otaegui, *Santiago*, 263-86.

⁹⁴ Citado en Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, 267-68.

⁹⁵ Marshall Berman, *All that is Solid Melts into Air: the Experience of Modernity* (Nueva York, 1982), 131-71; y Mark Girouard, *Cities & People: a Social and Architectural History* (New Haven, 1985), 285-300. Para un estudio que considere las relaciones entre la historia de París y las representaciones de la metrópolis, véanse Walter Benjamin, *Charles Baudelaire: a Lyric Poet in the Era of High Capitalism* (Londres, 1973); y Christopher Prendergast, *Paris and the Nineteenth Century* (Oxford, 1992). Hasta comienzos del siglo XX, el ejemplo de Haussmann continuó representando la principal fuente de inspiración de las mayores remodelaciones urbanas realizadas en Latinoamérica. Al respecto, consúltese Romero, *Latinoamérica*, 274-83.

⁹⁶ Citado en Alfonso Calderón, *Memorial del viejo Santiago* (Santiago, 1996), 39. En esta carta reveladora, Gay también anuncia el envío a Chile de la obra de Jean Charles Adolphe Alphand, *Les Promenades des Paris*, comisionada por Haussmann con el propósito de ilustrar y celebrar los modernos parques y paseos de París. Véase M. Christine Boyer, *The City of Collective Memory: its Historical Imagery and Architectural Entertainments* (Cambridge, Mass., 1994), 240-41.

⁹⁷ A decir del líder conservador Abdón Cifuentes, el arzobispo de Santiago Rafael Valentín Valdivieso concibió originalmente la idea de transformar el Santa Lucía en un parque y paseo recreacional. Según Cifuentes, Vicuña Mackenna habría tenido una entrevista con el arzobispo, en la cual éste le comunicó al intendente su proyecto; Cifuentes acusa a Vicuña Mackenna de no reconocerle a Valdivieso la autoría de las ideas que inspiraron su actuación como intendente. Véanse Abdón Cifuentes, *Memorias*, 2 vols. (Santiago, 1936), II, 48-52; e *idem*, "Reparación de un olvido", *Revista Católica*, 5 de noviembre de 1904, 441-44. Ahora bien, en descargo de Vicuña Mackenna hay que señalar que a mediados de la década de 1850 él ya estaba consciente de la necesidad de remodelar Santiago; de hecho el paseo del Santa Lucía era uno de los tantos proyectos de embellecimiento de la capital esbozados por él en una serie de artículos publicados en 1856 y 1857, a poco de haber retornado de su exilio en Europa. Véase Vicuña Urrutia, *El París americano*, 93-94.

⁹⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, "Álbum del Santa Lucía", en *La montaña mágica*, 27.

⁹⁹ Vicuña Urrutia, *El París americano*, 85-105. Los pronunciamientos de Vicuña Mackenna y otros publicistas liberales de la época eran de naturaleza ideológica, no teórica, por lo que no han de ser sometidos al análisis riguroso que requieren los enunciados de esta última especie. "La prueba de la ideología es pragmática, no lógica": M. I. Finley, *Politics in the Ancient World* (3ª ed., Cambridge, 1991), 136.

¹⁰⁰ José Victorino Lastarria, *Recuerdos literarios [1874]* (Santiago, 1968); Bernardo Subercaseaux S., *Cultura y sociedad liberal en el siglo XIX (Lastarria, ideología y literatura)* (Santiago, 1981); *idem*, *Historia del libro en Chile (alma y cuerpo)* (Santiago, 1993), 43-51; Allen Woll, *A Functional Past: the Uses of History in Nineteenth-Century Chile* (Baton Rouge, La., 1982), 19-48; y Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia*, 303-06.

¹⁰¹ Vicuña Mackenna reveló este objetivo en sus *Breves indicaciones para un plan general de mejoras de la capital*, texto leído originalmente el 20 de abril de 1872, el día en que asumió formalmente su cargo de intendente de Santiago. Véase Vicuña Urrutia, *El París americano*, 87.

¹⁰² Sergio Martínez Baeza, "El actual parque O'Higgins, antiguo parque Cousiño", *Revista chilena de historia y geografía*, 160 (1992-93), 281-85. Cousiño, después de completar sus estudios en el Instituto Nacional, se instaló en París con el objeto de profundizar su educación.

¹⁰³ De Ramón, *Santiago*, 167-70, 175, 207-11; y Calderón, *Memorial*, 203-12.

¹⁰⁴ Peña Otaegui, *Santiago*, 277.

¹⁰⁵ Benjamín Vicuña Mackenna, *Un año en la intendencia de Santiago. Lo que es la capital y lo que debería ser* (Santiago, 1873), 17; y Subercaseaux Vicuña, *Memorias*, I, 239.

¹⁰⁶ James R. Scobie, "The Growth of Latin American Cities, 1870-1930", en Leslie Bethell, ed., *The Cambridge History of Latin America*, vol. 4: c. 1870 to 1930 (Cambridge, 1986), 257-58.

- ¹⁰⁷ Eduardo Balmaceda Valdés, *Del presente y del pasado* (Santiago, 1941), 97-124; *idem*, *Un mundo que se fue...* (Santiago, 1969), 352-55; Sergio Villalobos, *Origen y ascenso de la burguesía chilena* (2ª ed., Santiago, 1987), 89-95; y Peña Otaegui, *Santiago*, 235, 240-41.
- ¹⁰⁸ Alberto Blest Gana, *El jefe de la familia y otras páginas* (Santiago, 1956), 125.
- ¹⁰⁹ *Ibid.*, 176. El texto aludido corresponde a un artículo de *La Semana*, fecha 27 de agosto de 1859.
- ¹¹⁰ La expansión de la población santiaguina también incidió en la creciente significación del consumo conspicuo entre las familias acomodadas de la capital, en tanto puso a disposición de estas últimas un amplio público capaz de dar testimonio de su encumbrada posición social. Para un análisis general de esta dinámica urbana, véase Thorstein Veblen, *The Theory of the Leisure Class: an Economic Study of Institutions* [1899] (Londres, 1949), 85-89. Es de interés consignar que respecto al análisis de la cultura material, los arqueólogos contemporáneos han redescubierto el valor de las reflexiones de Veblen. Para un acercamiento interdisciplinario a la cultura material, remito a Arjun Appadurai, ed., *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective* (Cambridge, 1986).
- ¹¹¹ Rumbold, *Further Recollections*, 22.
- ¹¹² Pérez Rosales, *Recuerdos*, 12.
- ¹¹³ Blest Gana, *Martín Rivas*, 160.
- ¹¹⁴ Pérez Rosales, *Recuerdos*, 63. Nótese que el primer contratista que tuvo a su cargo la administración del parque, el inglés Warthon Peers Jones, con "una parte de la ganancia" obtenida por concepto de entradas y patentes, según él mismo refirió en una entrevista, compró en 1878 "diez mil cuerdas de terreno en la provincia de Llanquihue", campo en el cual muy pronto reunió "algunos miles de vaquillas": Donoso, *Recuerdos*, 62.
- ¹¹⁵ Vicuña Urrutia, *El París americano*, 46-57. Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895* (Buenos Aires, 1997), también hace hincapié en la constitución de una ciudad escindida en dos áreas radicalmente diferentes, incluso opuestas. Con todo, pasa por alto las connotaciones políticas y sociales de la búsqueda de la distinción social por parte de la elite, en la medida en que explica la separación espacial y cultural entre ésta y los sectores populares urbanos como una medida principalmente sanitaria y preventiva de la oligarquía, en respuesta a los problemas derivados de la rápida y caótica expansión demográfica de Santiago y a la declinación del tipo de relaciones sociales patriarcales que, a su entender, en el pasado habrían caracterizado a la sociedad urbana del país. En otras palabras, Romero considera que la redefinición de la identidad de clase, de los valores y de las costumbres de la elite, representó una reacción ante la formación de un sector popular extraño al orden tradicional, vale decir, de un sujeto social amenazante. Comparto la tesis de Romero, pero con una salvedad. Si queremos comprender la historia decimonónica de la cultura elitaria, ésta no puede quedar reducida a la condición de un fenómeno en el fondo subsidiario del desarrollo del mundo popular.
- ¹¹⁶ Benjamín Vicuña Mackenna, *La transformación de Santiago* (Santiago, 1872), 24-25.
- ¹¹⁷ Citado en Domingo Melfi, *El viaje literario* (Santiago, 1945), 82-83.
- ¹¹⁸ Benjamín Vicuña Mackenna, "Mi diario de prisión", *Revista chilena de historia y geografía*, 22 (1916), 153-204; e *idem*, "El sitio del 12 de diciembre de 1858", *Revista chilena de historia y geografía*, 54 (1924), 5-28.
- ¹¹⁹ Abraham König, *Reseña histórica del Club de la Unión* (Santiago, 1886), 6.
- ¹²⁰ *Ibid.*, 11.
- ¹²¹ *Ibid.*, 11.
- ¹²² *Ibid.*, 14. En relación con el papel de Ricardo Montaner en el proceso de admisión al Club, consúltese también Federico Gana, "Crónicas de antaño: Club de la Unión", *Silveta Magazine*, septiembre de 1917.
- ¹²³ König, *Reseña histórica*, 7. En 1872, Santos Tornero definió a esta institución como el "club de la aristocracia" compuesto por las "personas más ricas i distinguidas de Santiago": Santos Tornero, *Chile ilustrado*, 95.
- ¹²⁴ Subercaseaux Browne, *Reminiscencias*, 240.
- ¹²⁵ König, *Reseña histórica*, 6. Véase también Gana, "Crónicas de antaño".
- ¹²⁶ Incluso Bernardino Bravo Lira, quien advierte en el establecimiento de los partidos Conservador, Liberal y Nacional, el advenimiento de una nueva forma de sociabilidad,

parece no reconocer la función ejercida por el Club de la Unión en el sistema político chileno, al acotar su análisis a los meses inmediatamente posteriores a la creación de estas colectividades. Si bien alude a temas relativos a la formación de los primeros partidos en regla, este autor no da mayores pistas acerca del posible significado de esta forma de sociabilidad, a la cual se refiere con insistencia, no obstante nunca abordarla. En estricto rigor, postula su existencia y esboza el contexto en que se gesta, pero no arroja luz sobre su singularidad histórica. Véase Bernardino Bravo Lira, "Una nueva forma de sociabilidad en Chile a mediados del siglo XIX: los primeros partidos políticos", en *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940* (Santiago, 1992), 11-34.

¹²⁷ Orrego Luco, *Memorias*, 562.

¹²⁸ Cristián Gazmuri, *El "48" chileno: igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos* (Santiago, 1992).

¹²⁹ Al hacer el elogio del Club, König escribió: "el roce continuo con extranjeros, con jentes de diversas profesiones, ideas i creencias, arraiga en cada entendimiento la santa virtud de la tolerancia. Cuando se ha visto tanto, se ha oído tanto, el hombre más obstinado desconfía de su infalibilidad": König, *Reseña histórica*, 30.

¹³⁰ *Ibid.*, 7.

¹³¹ *Ibid.*, 7.

¹³² Guillermo Edwards Matte, *El Club de la Unión en sus ochenta años (1864-1944)* (Santiago, 1944), 39-41. El Club permaneció cerrado hasta la victoria del Congreso. Entonces, ofreció un baile en honor del gobierno de la junta. Los miembros de ésta (Jorge Montt, Ramón Barros Luco y Waldo Silva), así como los militares que lideraron las fuerzas revolucionarias (Emil Körner, Estalísnao del Canto y Adolfo Holley), fueron nombrados socios honorarios del Club.

¹³³ Citado en Bernardo Subercaseaux, *Historia, literatura y sociedad. Ensayos de hermenéutica cultural* (Santiago, 1991), 50. El número de *El Recluta* corresponde al 1 de marzo de 1891.

¹³⁴ Alberto Ried Silva, *El mar trajo mi sangre* (Santiago, 1956), 28.

¹³⁵ Orrego Luco, *Memorias*, 214.

¹³⁶ Sobre el particular, consúltense Bernardo Subercaseaux S., *Fin de siglo: la época de Balmaceda. Modernización y cultura en Chile* (Santiago, 1988), 33-43; e *ídem*, *Historia, literatura y sociedad*, 45-51.

¹³⁷ Cifuentes, *Memorias*, II, 292-94.

¹³⁸ Yeager, "El Club de la Unión", 549.

¹³⁹ Edwards Matte, *El Club de la Unión*, 41.

¹⁴⁰ Carlos Vicuña, *La tiranía en Chile. Libro escrito en el destierro en 1928*, 2 vols. (Santiago, 1938-39), I, 64.

¹⁴¹ Alberto Edwards Vives, *La fronda aristocrática en Chile* (14ª ed., Santiago, 1992), 191.

¹⁴² Citado en Yeager, "El Club de la Unión", 546.

¹⁴³ *Ibid.*, 539-72.

¹⁴⁴ Balmori y Oppenheimer, "Family Clusters", 249.

¹⁴⁵ Vicuña Mackenna, *Historia crítica*, I, 399.

¹⁴⁶ Gilbert Farquhar Mathison, *Narrative of a Visit to Brazil, Chile, Peru, and the Sandwich Islands, during the Years 1821 and 1822* (Londres, 1825), 201. En lo tocante a los matrimonios contraídos por militares en los albores de la República -casos particulares, no representativos, debido a que se regían por ordenanzas especiales-, véase Sergio Vergara Quiroz, "Noviazgo y matrimonio en Chile durante el siglo XIX: mujer y sociedad en los años 1819-1831", *Cuadernos de historia*, 2 (1982), 135-40. Es de notar, no obstante, que los oficiales de alto rango a menudo se casaron con mujeres de la elite; que la voluntad paterna de parte de la mujer prevaleció a la hora de concertar los enlaces; y que los militares rara vez manifestaron deseos de casarse en respuesta a motivos de orden afectivo.

¹⁴⁷ Gilliss, *The U.S. Naval Astronomical Expedition*, 146.

¹⁴⁸ Orrego Luco, *Memorias*, 45.

¹⁴⁹ "Adriana Montt a su nuera Mercedes, en Codigua. Santiago, 182...", en Vergara Quiroz, ed., *Cartas*, 172.

¹⁵⁰ Remito a Juan Eduardo Vargas Cariola, "Amor conyugal en el siglo XIX: el caso de Mary Causten y Manuel Carvallo, 1834-1851", en Horacio Aránguiz, ed., *Lo público y lo*

privado en la historia americana (Santiago, 2000), 271-302; y Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta*, 260. En Vergara Quiroz, ed., *Cartas*, véanse "Agustina de la Barra a su hijo Antonio Varas, en Santiago. Talca, 11 de febrero de 1847", 222; "Delfina Cruz a su esposo Aníbal Pinto, en Santiago. Concepción, 27 de agosto de 1857", 286-87; y "Delfina Cruz a su esposo Aníbal Pinto, en Los Ángeles. Concepción, marzo de 1858", 288-89.

¹⁵¹ Pablo Artaza Barrios, "La formación de la pareja y sus conflictos. Chile en el siglo XIX", *Nomadías*, n° 1 serie monográfica (1999), 155-58.

¹⁵² Grez, *La vida santiaguina*, 113-14.

¹⁵³ Para una interpretación diferente de la novela, referida esta vez al valor de intercambio del mérito según patrones ilustrados, remito a Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica* (Buenos Aires, 1997), 35-36.

¹⁵⁴ Blest Gana, *Martín Rivas*, 252. Ya en 1859 el autor había abordado este tema u otros afines en algunos artículos de prensa, de los cuales se desprende la gravitación del amor y la coexistencia de matrimonios concertados con arreglo a razones pecuniarias tanto como sentimentales, variedad en las prácticas a propósito de la cual no cabe sino insistir en la complejidad, tal vez en último término irreductible, de la materia. Remito a Blest Gana, *El jefe de la familia*, 181-204.

¹⁵⁵ Charles Taylor, *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna* (Barcelona, 1996), 310.

¹⁵⁶ Lawrence Stone, *The Family, Sex and Marriage in England 1500-1800* (2ª ed., Londres, 1990), 213-14; y Dominic Lieven, *The Aristocracy in Europe, 1815-1914* (Londres, 1992), 135.

¹⁵⁷ Pepita Jiménez, "Diario de una mujer chilena", *Familia*, marzo de 1910, 16.

¹⁵⁸ Joaquín Edwards Bello, *Crónicas del Centenario* (Santiago, 1968), 80.

¹⁵⁹ Orrego Luco, *Memorias*, 570.

¹⁶⁰ Martina Barros de Orrego, *Recuerdos de mi vida* (Santiago, 1942), 227.

¹⁶¹ El ascendiente materno en lo referente al proceso conducente a los casamientos nunca fue, desde luego, absoluto. Habida cuenta del margen de autonomía que es prudente conceder a las jóvenes, cabe reconocer que las regulaciones concernientes al matrimonio, junto con prohibir el enlace matrimonial entre personas de diferente rango social —lo que abría cauces a la intervención familiar en la conformación de las parejas—, estipulaba que los menores de veinticinco años no podían contraer matrimonio sin la autorización paterna (o el consentimiento de un tutor o, en último término, de un juez). Como sea, ante la oposición paterna se dieron casos de jóvenes que, sin transar en sus opciones, buscaron salvar o soslayar, no siempre con éxito o mediante vías estrictamente legales, los obstáculos formales a la realización de sus matrimonios. Véanse Eduardo Cavieres F. y René Salinas M., *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional* (Valparaíso, 1991), 97-99; y Artaza Barrios, "La formación de la pareja", 147. En estas materias, sin embargo, mejor sería no dejar la última palabra al estudio de los archivos judiciales civiles o al examen de los documentos del tribunal eclesiástico, sin perjuicio de considerarlos fuentes muy relevantes para el estudio del matrimonio como institución social. Quien busque ahí, hallará registros de disputas que envuelven a los padres antes que a las madres, pero no porque éstos fueran de por sí más determinantes, sino más bien porque una disputa llevada a tales instancias por ley sólo involucraba, salvo casos excepcionales, a los padres. Por otra parte, poco o nada sabemos de la vitalidad o declinación de la dote, la que, manejada por los padres, en algún momento constituyó un factor clave en la consumación de nuevos enlaces, y una plataforma económica para el eventual desarrollo patrimonial de las nuevas familias. Sobre el particular, remito a dos artículos publicados en *Revista de historia social y de las mentalidades*, 3 (1999): René Salinas Meza, "Lo público y lo no confesado. Vida familiar en Chile tradicional. 1700-1880", 49-55; y Catalina Policzer Boisier, "El matrimonio, la dote y el testamento: un estudio del poder económico de la mujer colonial en el siglo XVIII", 117-135. De ser cierto que las mujeres de la oligarquía, según indicios hallados en la prensa, se casaban sin dote a fines del XIX, quizá resulte productivo entender los gastos de ostentación como un sucedáneo de la misma.

¹⁶² Abordo el tema del mercado matrimonial desde un punto de vista que difiere sustancialmente de las aproximaciones de corte demográfico y estadístico. Éstas, al no ocuparse de las formas de sociabilidad, de los valores y espacios que lo conforman y condicionan, prácticamente soslayan todo lo relativo a su funcionamiento, no obstante presentarse a sí mismas como esfuerzos encaminados a comprender su lógica interna. Ejemplo palmario de

lo anterior es el artículo de René Salinas Meza, "Nupcialidad, familia y funcionamiento del mercado en Valparaíso durante el siglo XIX", en *Valparaíso 1536-1986* (Viña del Mar, 1987), 77-84.

¹⁶³ Para una discusión comparada de las reformas de los códigos civiles a fin de mejorar la condición civil de las mujeres en el Cono Sur, remito a Asunción Lavrin, *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940* (Lincoln, 1995), 192-226. Para un estudio de la condición jurídica de la mujer en Chile al momento en que las reivindicaciones feministas comenzaban a surtir efectos, véase Elena Caffarena Morice, "Situación jurídica de la mujer chilena", en *Actividades femeninas en Chile* (Santiago, 1928), 75-84.

¹⁶⁴ Orrego Luco, *Memorias*, 569.

¹⁶⁵ Edwards Bello, *Crónicas del Centenario*, 80.

¹⁶⁶ Subercaseaux de Valdés, *Amalia Errázuriz*, 44.

¹⁶⁷ Gentleman, "Notas de veraneo", *Zig-Zag*, marzo de 1905, 31.

¹⁶⁸ W. H. Koebel, *Modern Chile* (Londres, 1913), 42-43.

¹⁶⁹ Marie Robinson Wright, *The Republic of Chile: the Growth, Resources, and Industrial conditions of a Great Nation* (Filadelfia, 1904), 207; y Carlos Morla Lynch (Almor), *El año del Centenario* (Santiago, 1922), 42-43.

¹⁷⁰ Rivas Vicuña, *Historia política*, II, 34.

¹⁷¹ Luis Orrego Luco, "Hechos y notas", *Selecta*, marzo de 1911, 456-57.

¹⁷² Luis Orrego Luco, "Hechos y notas", *Selecta*, febrero de 1912, 324.

¹⁷³ Omer Emeth, "Veraneo y veraneantes", *Familia*, enero de 1912, 1.

¹⁷⁴ Benjamín Vicuña Subercaseaux (Tatín), *Recopilación de artículos sueltos* (Santiago, 1918), 139-44; Inés Echeverría de Larraín, "Evolución de la mujer", *Zig-Zag*, 18 de noviembre de 1916; y Orrego Luco, *Memorias*, 167-90. En Joaquín Edwards Bello, *El marqués de Cuevas y su tiempo* (Santiago, 1974), 59, se lee: "La función estaba más en la sala que en el proscenio. Hasta 1910, no apagaban las luces durante la función".

¹⁷⁵ Citado en Josefina Lecaros C., "Una semblanza de Iris (Inés Echeverría de Larraín) a los 50 años de su muerte (1949-1999)" (tesis de licenciatura en historia inédita, Universidad Finis Terrae, 1999), 13.

¹⁷⁶ Alone, *Pretérito imperfecto*, 119.

¹⁷⁷ Enrique Gaona, "Perfiles santiaguinos", *La Lectura*, tomo II (julio de 1884-junio de 1885), 52.

¹⁷⁸ Orrego Luco, *Memorias*, 33-34.

¹⁷⁹ Luis Orrego Luco, *Casa grande* [1908] (Santiago, 1993), 101. Para una visión crítica de la *vida social* en tanto "sección dedicada a lisonjear a la buena sociedad", véase *Dr. J. Valdés Cange* (Alejandro Venegas), *Sinceridad: Chile íntimo en 1910* [1910] (Santiago, 1998), 232-33.

¹⁸⁰ Marta Vergara, *Memorias de una mujer irreverente* (2ª ed., Santiago, 1961), 15.

¹⁸¹ Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina* (México, 1990).

¹⁸² Silva Castro, ed., *Cartas chilenas*, 49-50.

¹⁸³ Merwin, *Three Years*, 83.

¹⁸⁴ Cavieres F. y Salinas M., *Amor, sexo y matrimonio*, 11, 51-52, 78-79; y Artaza Barrios, "La formación de la pareja", 147-51. Para el caso de ciudad de México, consúltese Silvia Marina Arrom, *The Women of Mexico City, 1790-1857* (Stanford, 1985), 143.

¹⁸⁵ "La sociabilidad chilena alrededor de 1860 a 1870", *La Revista Azul*, n° 21, marzo de 1917, 31-32.